

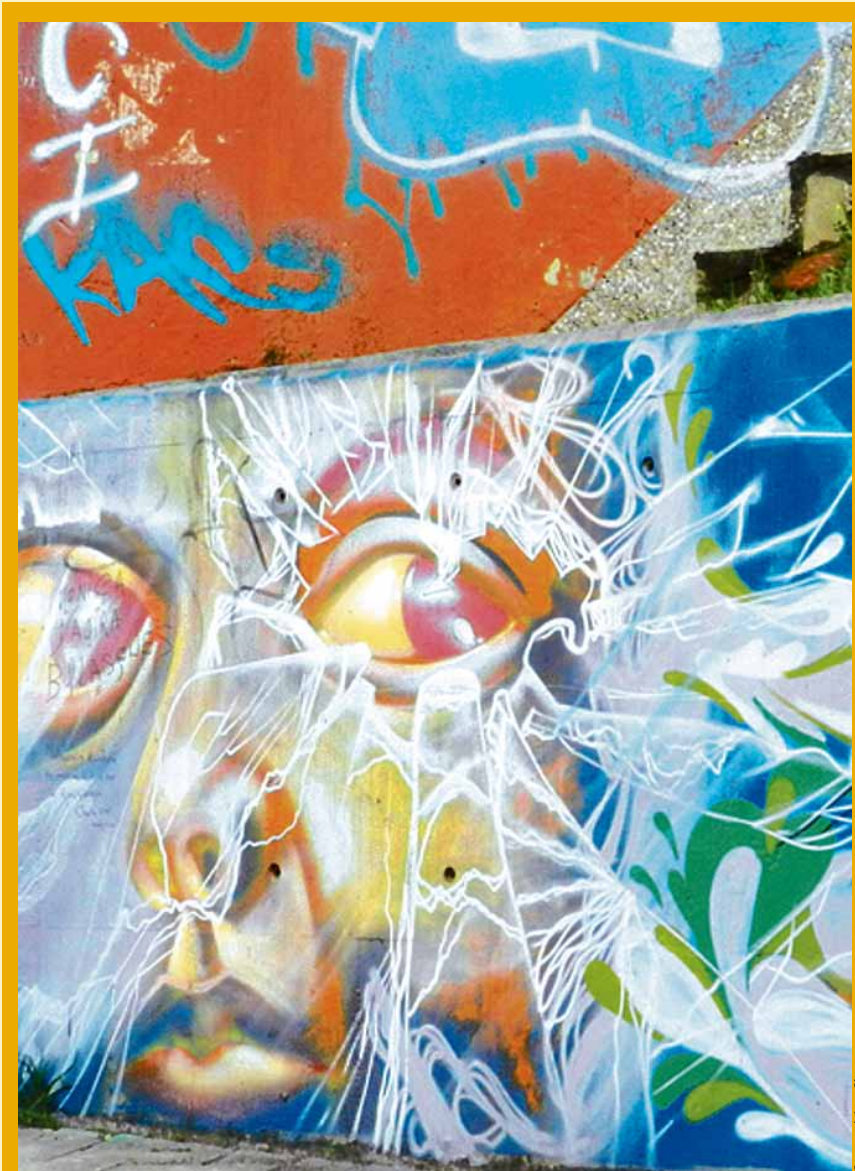


ALMA MATER

Universidad de Antioquia

Nº 636 Medellín, octubre de 2014

SISTEMA DE COMUNICACIONES • <http://almamater.udea.edu.co> • almamater@udea.edu.co • ISSN 1657-4303



Los 10 principios
para la discusión

► Página 11

El perdón es un
punto de llegada

► Página 12

La Universidad mira
a las víctimas

► Página 16

Humanismo
en tiempos de
capitalismo salvaje

► Página 23

Víctimas

¿En el centro del proceso de paz?



Ruta
al Páramo



Congreso de salud bucal

El Observatorio Nacional de Salud Bucal y la Práctica Odontológica de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, y la Universidad Santo Tomás, sede Bucaramanga, realizarán el 23, 24, y 25 de octubre de 2014 el V Congreso internacional de salud bucal colectiva "gestión territorial de la salud bucal: experiencias significativas".

En esta oportunidad el Congreso centrará su temática en las condiciones actuales para la gestión local (territorial) de la salud bucal, con el objetivo de generar discusiones y reflexiones sobre los problemas, las necesidades y las oportunidades que enfrentan hoy los territorios con miras a lograr una efectiva gestión de las intervenciones individuales y colectivas en la promoción y cuidado de la salud bucal de los colombianos.

Para ello, el certamen contará con la participación de un equipo interdisciplinario, de carácter nacional e internacional, con amplia trayectoria académica e investigativa.

Contacto:

observatoriosaludbucal@gmail.com

www.onsb.com.co

Ángela María Franco C.,
coordinadora ONSB, Facultad
de Odontología, Universidad
de Antioquia, teléfonos 57 (4)
2196772 y 3104491267.

La aspirina como tratamiento en la pérdida gestacional



Foto: cortesía periódico El Tiempo

Las mujeres que han tenido antecedentes de abortos o de preeclampsia no deben consumir la aspirineta sin la asesoría de su médico, porque aunque su uso se considera seguro en el embarazo, puede tener complicaciones si no se administra adecuadamente.

Por ANGELA PATRICIA CADAVID JARAMILLO*

Un embarazo sin complicaciones, que culmine con un bebé sano en casa, es el sueño de muchas parejas. Pero este sueño se puede ver opacado por la pérdida gestacional, en algunos casos de forma repetitiva –abortos espontáneos recurrentes– o por alteraciones del embarazo, que pueden ocurrir en las primeras etapas de la gestación, lo que lleva a la expulsión o muerte del embrión, o pueden ser complicaciones tardías como muerte fetal, restricción del crecimiento en el útero o preeclampsia (una complicación del embarazo que implica hipertensión, entre otros posibles síntomas).

En el Grupo Reproducción de la Universidad de Antioquia hay un equipo de investigadores dedicados a estudiar casos de parejas con pérdidas gestacionales espontáneas para ayudarles a hacer realidad su sueño. Tras una consulta médica, ya sea particular o en las diferentes EPS, las parejas son remitidas al programa de Aborto Recurrente establecido por el grupo hace ya más de 20 años.

En el programa, después de una asesoría sobre las posibles causas de las pérdidas y tras resolver inquietudes, se procede a tomar una muestra de sangre de la mujer para estudiar la presencia de unos anticuerpos que pueden ser causantes de diferentes alteraciones en la gestación. Estos anticuerpos, llamados anticuerpos antifosfolípidos, pueden hacer parte del síndrome antifosfolípido, una enfermedad que se puede manifestar como episodios de trombosis y que en algunos casos puede estar asociada a los mencionados problemas del embarazo.

Nuevas esperanzas

Uno de los tratamientos más utilizados para prevenir las pérdidas gestacionales asociadas al síndrome antifosfolípido es el consumo, desde el inicio del embarazo, de medicamentos como la heparina y la aspirina. Aspirina es el nombre más común del ácido acetilsalicílico, aunque hay varias presentaciones comerciales de este medicamento, patentado hace 115 años y ampliamente usado en todo el mundo.

Aunque existe bastante controversia, la aspirina en bajas dosis, es decir a 100 mg al día (que es la dosis de la aspirineta para niños) ha sido recomendada para prevenir la preeclampsia en mujeres en

embarazo. Se han visto beneficios si se administra antes de la semana 16 de la gestación y si se ingiere antes de acostarse. Respecto al aborto recurrente, el uso de aspirina también es controvertido, pues algunos estudios muestran beneficios y otros no.

En estudios con mujeres que han presentado pérdidas gestacionales, los investigadores del Grupo Reproducción encontraron que, en el grupo de mujeres que durante su siguiente embarazo consumieron aspirina en bajas dosis –acompañada o no de otros tratamientos sugeridos por el médico, como la progesterona– se presentaron menos abortos.

Estos resultados han alentado al grupo a investigar más a fondo cómo actúa la aspirina en bajas dosis. Esto permitirá hacer un uso más racional del medicamento, seleccionar las pacientes que se pueden beneficiar y determinar el período de inicio del tratamiento y la dosis, teniendo en cuenta que la aspirina es un medicamento ampliamente usado para diferentes alteraciones de la gestación, de bajo costo, relativamente seguro y de fácil acceso a cualquier sector de la población, lo que sería de mucha utilidad en países en desarrollo como el nuestro.

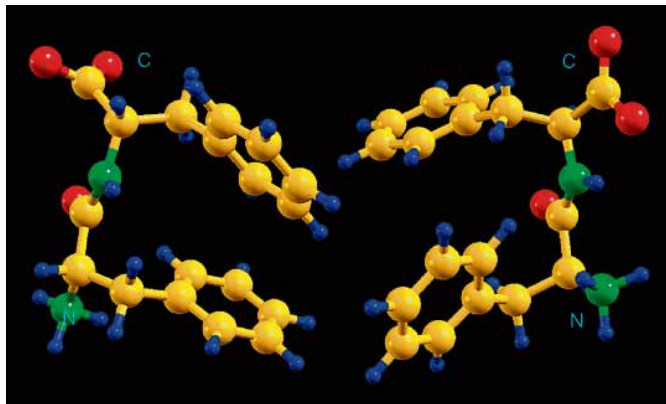
En el Grupo Reproducción se está estudiando el posible efecto de la aspirina y de las epilipoxinas en las alteraciones de la reproducción. Con el apoyo financiero de la Universidad y de Colciencias se han realizado varias investigaciones. Se obtienen células de la placenta y, en laboratorio, se les aplican sueros extraídos de pacientes con historia de abortos repetidos, con o sin anticuerpos antifosfolípidos. Así se trata de simular lo que pasa en un embarazo. En estas células se evalúa el efecto del suero y si la aspirina y la heparina alteran dichos efectos.

Los resultados encontrados hasta ahora muestran que los anticuerpos antifosfolípidos sí afectan algunas de las funciones de células de la placenta, y que la aspirina y las epilipoxinas revierten estos efectos.

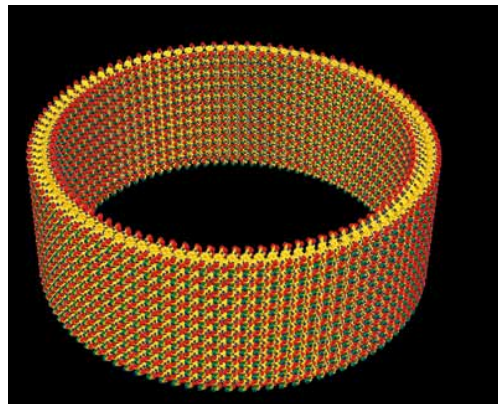
Aunque estos resultados son alentadores, se requieren más investigaciones para aclarar con más detalle cómo actúan estos medicamentos y así poder ofrecer a la comunidad protocolos de tratamiento más adecuados en la prevención de las alteraciones de la reproducción que implican problemas inmunológicos.

El uso de aspirina en bajas dosis es muy frecuente en personas de la tercera edad y es considerado uno de los medicamentos con una mejor relación costo-beneficio en la prevención secundaria de enfermedades del sistema circulatorio, como la trombosis y el infarto de corazón, pero su beneficio no es tan claro en personas sanas. El mecanismo de acción de la aspirina es inhibir la formación de unas sustancias que inducen la inflamación y la trombosis. Recientemente se descubrió otro mecanismo de acción: la producción de unas sustancias llamadas epilipoxinas y resolvinas, que tienen una potente acción para controlar la inflamación.

*Angela Patricia Cadavid Jaramillo, coordinadora del Grupo Reproducción, Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia, teléfonos: 2196476 y 2196477.



Los nanotubos de carbono son una gran promesa en la catálisis.



Fotos Creative Commons

La catálisis iberoamericana se citó en Medellín

Por **SERGIO URQUIJO**

“La catálisis —el aumento controlado de la velocidad de una reacción química— es la clave para la eficiencia de los procesos químicos industriales”. Así destacó la importancia del área el profesor Daniel Resasco, investigador de la Universidad de Oklahoma y uno de los expositores internacionales y foristas del XXIV Congreso iberoamericano de catálisis, realizado en Medellín entre el 15 y 19 de septiembre.

El evento, organizado por la Universidad de Antioquia, la Universidad Nacional y la Universidad de Medellín, contó con el apoyo de la Alcaldía de Medellín, además de asociaciones del ramo, instituciones de investigación y empresas de la industria química, energética y de instrumentación química.

Quinientos investigadores de 20 países hicieron presencia en el recinto de convenciones Plaza Mayor, con el fin de tejer redes y proyectos conjuntos. Brasil, Argentina, Colombia, México y España fueron los países con mayor número de participantes. Conferencistas invitados presentaron el estado del arte del área en sus instituciones de avanzada en Europa y Norteamérica. También hicieron presencia empresas multinacionales del campo, en la muestra comercial.

“Un evento de este tamaño permite tener una visión de cómo está nuestra región en el contexto mundial, cuáles son nuestros desafíos y oportunidades”, señaló Aida Luz Villa Holguín, presidenta

del comité organizador del evento e investigadora de la Universidad de Antioquia.

Previo al congreso se llevó a cabo la Escuela de catálisis, una actividad académica donde estudiantes conocieron los más recientes avances en diferentes aspectos de la catálisis aplicados a la mejora de la producción de biocombustibles, un tema esencial en un momento de crisis de los combustibles fósiles y de búsqueda de fuentes de energía más responsables con el ambiente.

La llave de la industria

Catálisis es un proceso común tanto en la industria como en la vida cotidiana. Es una forma de hacer que las reacciones químicas sean más rápidas y eficientes. “Esto permite conseguir ahorros energéticos, reducción de contaminación y reducción en la producción de residuos, entre otros beneficios”, señaló Fanor Mondragón, presidente del comité científico nacional del evento y vicerrector de Investigación de la Alma Máter.

Se estima que el 90% de la industria química tiene en alguna parte de sus procesos una etapa en la cual se utilizan catalizadores, las sustancias que aumentan la velocidad de la reacción. “Debemos entender catálisis como un proceso que tiene mucho que ver con nuestra vida cotidiana”, indicó Daniel Resasco. “Los productos de la industria química están a nuestro alrededor: combustibles, plásticos y detergentes, entre muchos otros”.

Por ello, la catálisis conforma un negocio de casi 20 mil millones de dólares, en los que Iberoamérica busca tener mayor participación

y protagonismo, para aprovechar mejor sus enormes recursos naturales y sus crecientes sistemas científicos e ingenieriles.

Las temáticas del congreso cubrieron desde la labor de las enzimas en los organismos hasta el diseño de reactores eficientes para la producción de hidrógeno, biocombustibles, alcoholes y polímeros. La catálisis tiene amplias aplicaciones industriales, ambientales, energéticas y médicas, que expanden a toda la sociedad la investigación que se hace en los laboratorios.

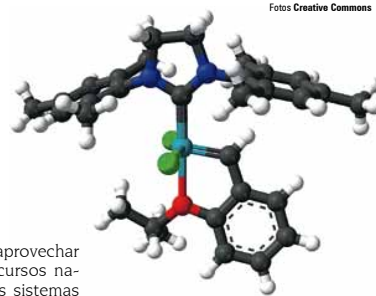
Desafío

El 17 de septiembre se realizó el foro *Nuevas tendencias, conceptos y retos en la catálisis del siglo XXI y el papel de Iberoamérica*. Investigadores, también vinculados a la industria, presentaron los puntos en los que Iberoamérica tiene más desafíos y, por tanto, más oportunidades.

Tras compartir experiencias de investigación y aplicación, principalmente en la industria de hidrocarburos (tanto fósiles como renovables), foristas y participantes enfatizaron la necesidad de innovar.

“Innovación es invención más mercado”, señaló en su presentación el moderador del foro, el brasileño Eduardo Falabella. “En América Latina hay mercado, hay recursos y hay un número creciente de publicaciones científicas en casi todos los países. Pero falta traducir esas publicaciones en patentes y aplicaciones”.

Sin embargo, quedó claro que, como apuntó el forista Daniel Resasco, “el compromiso de la academia es básicamente con la generación de conocimiento”.



Catalizador de Grubbs, de gran importancia en la industria de polímeros.

La innovación requiere que se involucren otros actores, como la industria y las empresas de comercialización y servicios.

“En América Latina la industria presta poca atención al conocimiento y las soluciones que se están generando en las universidades”, apuntó el profesor Fanor Mondragón. “Las empresas normalmente adquieren soluciones desarrolladas en otras partes del mundo. Es esencial que comiencen a invertir en la investigación que se hace en la región”.

Presentar estos desafíos, generar hojas de ruta para la comunidad científica iberoamericana y avanzar en la articulación de academia, industria y mercado, son logros del congreso. Asimismo, el tamaño del evento da cuenta también de la internacionalización de la Universidad de Antioquia.

“Este es el segundo gran evento Iberoamericano que organizamos este año”, expresó el rector de la Institución, Alberto Uribe Correa. “Es reflejo del desarrollo que tenemos a nivel académico y científico, en fructífera colaboración con otras dos instituciones del G8 (la Universidad Nacional y la Universidad de Medellín), y con el gobierno municipal”. De este modo, la ciencia de la catálisis se fortalece con un evento que, además, potencia la presencia de la Alma Máter, de sus aliados y de Antioquia en el mapa científico del continente.

La sostenibilidad de las políticas públicas, en la lupa de Walter Salas

Por **DIANA SOFÍA VILLA MÚNERA**



Foto: cortesía

El investigador de la Universidad de Antioquia Walter Alfredo Salas Zapata, fue galardonado con el premio Alejandro Ángel Escobar en la categoría Medio ambiente y desarrollo sostenible. La investigación titulada Diseño de un modelo de análisis de sostenibilidad de políticas públicas en salud es su tesis de doctorado en sostenibilidad

que había recibido, a su vez, mención Cum Laude en la Universidad Politécnica de Catalunya.

El objetivo de esta investigación fue establecer los elementos estructuradores de un modelo para entender la sostenibilidad de políticas públicas en salud, para lo cual Salas estudió la política pública para el control de la malaria en El Bagre, Antioquia, e identificó dinámicas socio-ecológicas de la enfermedad como, por ejemplo, las relaciones entre la minería, las migraciones, las creencias socioculturales y el conflicto armado.

Salas es profesor de la Escuela de Microbiología de la Universidad de Antioquia, en donde se graduó en bacteriología y laboratorio clínico. Actualmente realiza una pasantía en análisis institucional en la Universidad de Indiana, Estados Unidos.

"El modelo que se diseñó con este proyecto hace las veces de unas gafas que nos podemos poner para mirar si una política pública en salud es sostenible. Particularmente, las de control de malaria. Por lo tanto nos permite mirar qué capacidad tiene el sistema de actores involucrados en el control de malaria para mantener esta enfermedad controlada a pesar de la variabilidad y dinámica de factores sociales y ecológicos responsables de la persistencia de la enfermedad en una región", explica el investigador.

El jurado consideró que Salas "hace un aporte conceptual sustancial y meritorio al desarrollo de las ciencias de la sostenibilidad, además de una contribución teórica de alto orden, abordado con todo el rigor científico que una investigación de este orden exige".

El modelo propuesto es un primer paso en análisis de sostenibilidad de políticas públicas de salud que podría ser utilizado por investigadores, por políticos, agencias internacionales, académicos, estudiantes y personas que trabajan en las instituciones públicas para desarrollar proyectos que respondan a las necesidades, que promuevan la salud y que se mantengan en el tiempo.

Ganadores en ciencia y solidaridad

La entrega de los Premios Nacionales Alejandro Ángel Escobar en Ciencias y Solidaridad, en la versión 59, será el 8 de octubre en el Museo Nacional de Colombia.

El ganador en ciencias exactas, físicas y naturales fue el grupo de investigación de la Universidad Nacional, liderado por Nubia Estela Matta Camacho, con un estudio de hemoparásitos aviares y sus posibles vectores en Colombia.

En medio ambiente y desarrollo sostenible el ganador fue el profesor Walter Alfredo Salas Zapata de la Universidad de Antioquia, quien diseñó un modelo de análisis de sostenibilidad de políticas públicas en salud.

La tesis doctoral Los usos militantes e institucionales del derecho a propósito de la causa de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia, de la docente de la Universidad Externado de Colombia, Carolina Vergel Tovar, fue premiada en ciencias sociales y humanas.

La Fundación Alejandro Ángel Escobar otorgó el premio a la solidaridad a la Fundación dar amor, Fundamor, presente en Cali y Pance, Valle del Cauca, que brinda protección y atención integral en salud, educación, vivienda, nutrición y recreación a niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años de edad portadores del VIH y sida.

Menciones

La FAAE otorgó ocho menciones de honor, entre las cuales se cuenta el trabajo del profesor John Fredy Barrera Ramírez de la Universidad de Antioquia sobre los novedosos avances en encriptación óptica de información; la caracterización clínica, familiar y molecular en población escolar bogotana diagnosticada con trastorno por déficit de atención e hiperactividad, del colectivo de la Universidad del Rosario y la Universidad Antonio Nariño, coordinado por Alberto Vélez van Meerbek; acciones de grupos en variedades diferenciales graduadas y algebroides de Courant exactos, de Bernardo Uribe Jongbloed, profesor del Departamento de Matemáticas y Estadística de la Universidad del Norte.

En ciencias sociales se otorgó mención al libro Introducción del pensamiento moderno en Colombia: el caso de Luis E. Nieto Arteta, de Gonzalo de Jesús Cataño Molina, docente de la Universidad Externado de Colombia. Igualmente a El orden desarmado. La resistencia de la Asociación de trabajadores campesinos del Carare (ATCC), de Mario Aguilera Peña del Centro nacional de memoria histórica.

En solidaridad, las menciones de honor fueron para la Fundación Casa de la ciencia, de Buga, la Fundación Amadeus de Cali y la Corporación Casa de la cultura popular de Tunja.

Ciclo de foros Ley General de Educación-20 Años
LA FORMACIÓN CIUDADANA PARA LA PAZ
Antanas Mockus

Octubre 9
Teatro Universitario Camilo Torres
9:00 a.m. a 11:00 a.m.

Informes: 2195710
ENTRADA LIBRE CON BOLETA
Organiza: Rectoría - Facultad de Educación

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1903
60 años 1954-2014
Facultad de Educación

Por **DIANA ISABEL RIVERA**

La pastilla verde hay que tomársela cada seis horas, la roja cada cuatro, la azul después de las comidas; y las blancas, para antes de dormir, hay que partirlas a la mitad porque son muy fuertes. ¿Suenan familiares? Recordar esto podría ser un embrollo, más cuando se trata de personas de edad avanzada o con problemas de memoria; olvidarlo traería complicaciones de salud.

Pensando justamente en ello, cuatro estudiantes de bachillerato de Medellín, desde hace dos años trabajan en un dispositivo tecnológico para facilitarles la vida a los adultos mayores. Incluye aplicaciones para Android que permiten a los cuidadores monitorear permanente a sus pacientes, consta de un sistema de recordatorios y una serie de videos de las actividades físicas que deben realizar los ancianos dependiendo de su enfermedad. Además, cuenta con un robot pastillero construido con piezas de lego que entrega los medicamentos al activarse la alerta.

Junto a otras 224 propuestas, esta idea novedosa y creativa fue presentada durante la Feria de ciencia, tecnología e innovación, entre el 24 y el 27 de septiembre en el Parque Explora, donde cientos de niños y adolescentes entre los cinco y los 16 años expusieron, con posters y prototipos, proyectos para aminorar problemas medioambientales y sociales a partir de la ciencia y la tecnología.

El nivel de complejidad variaba de acuerdo con la edad de los participantes. Algunos más pequeños, como Lizette, Paula y Andrés Felipe, se apropiaron de un desarrollo tecnológico cada vez más popular en el mundo, y pensaron en darle un uso alternativo. Así, presentaron un "dron ecológico" para hacer monitoreo del medio ambiente y poder alertar oportunamente un desastre natural o una actividad antiecológica.

También había una línea especial para preescolar. No podía más que dibujarse una escena enterresadora, cuando Miguel Ángel, a sus cinco años, comenzó a explicar sin titubear, sin dejar de mirar a los ojos de su interlocutor y sin olvidar una sola palabra de su discurso, las razones por las cuales es mejor estudiar que tomar licor.

El programa de Ferias CT+I, liderado por la Alcaldía de Medellín, EPM y el Parque Explora, nació en 2008 como una estrategia para crear una cultura científica y promover la investigación desde el aula de clase. "Buscamos que adquieran competencias científicas, que se eduquen en estos temas y sepan escoger con criterio lo que van a hacer en sus vidas", explicó David Vásquez, biólogo de la Universidad de Antioquia y coordinador científico del programa.



Foto: cortésia

Niños y jóvenes por la ciencia

Este año fue la primera versión internacional de la feria. Del total de proyectos participantes, 22 provenían de países latinoamericanos y uno de Italia, 120 de instituciones educativas de Medellín, y 72 de otros municipios de Antioquia.

Tras el telón

Desde sus inicios, académicos de la Universidad de Antioquia han estado tras bambalinas, asesorando, apoyando y nutriendo esta estrategia, convencidos de que es una forma de crear una cultura científica desde los más pequeños. Con esa convicción, la investigadora Luz Marina Restrepo, coordinadora del grupo Ingeniería de tejidos y terapias celulares de la Alma Mater, desde 2011 es asesora científica del programa.

Del ejercicio a ella le gusta ver la emoción de los niños cuando se relacionan con científicos de trayectoria, descubrir talentos, y la convicción para superar obstáculos.

Observa que una gran cantidad de los niños que participan viven en condiciones económicas y sociales difíciles; algunos vienen de veredas, a veces, sin la aprobación de sus papás porque consideran que deben quedarse ayudando en las labores de la casa y del campo; y los que viajan desde las regiones en ocasiones enfrentan dificultades para transportar sus materiales. Ejemplo de ello es Alejandro, quien llegó desde Cauca, y para exponer su proyecto sobre las bondades nutritivas del árbol cassia fistula, tenía que recoger una gran

cantidad de frutos para preparar pastelitos, galletas, mermelada y otros productos. Pero no era temporada y no había frutos, así que tuvo que buscar en el Chocó, por Ayapel y Montería para poder recolectar algunos.

Antes de que Luz Marina Restrepo cumpliera ese rol en el programa, como gestor, director y asesor científico de las ferias estaba el médico inmunólogo Pablo Patiño, actual vicerrector de Extensión de la Universidad de Antioquia.

Al Parque Explora se vinculó como asesor científico en 2007. Allí, a partir de una propuesta que recibió la Alcaldía de Medellín por parte de Intel Colombia fue encargado de pensar en una estrategia que vinculara la ciencia, la tecnología e innovación a la educación básica.

Al principio las ferias eran pequeñas, pero con el tiempo y con la vinculación de nuevos aliados como EPM fueron creciendo y se incluyeron en la política pública de CTi de Medellín, pasó de ser un evento, a una estrategia a la que se sumaron otras actividades como las conferencias Ciencia en bicicleta, Los científicos vuelven a la escuela, Maestros amigos de Explora, y Explora la UdeA.

Este año, la feria central contó con 135 evaluadores, voluntarios



Foto: cortésia

de la comunidad académica y empresarial, encargados de elegir los mejores proyectos para ir a ferias internacionales. Entre ellos estaba Iván Darío Vélez, director del Programa para el Estudio y Control de Enfermedades Tropicales – PECET. "Este es un semillero hermoso, vi mucha creatividad y capacidad. Es muy positivo tener a una cantidad de muchachos pensando en ciencia e innovación, que tengan preguntas propias y las vayan resolviendo", dijo.

Tanto para Pablo Patiño, como para Luz Marina Restrepo, lo más satisfactorio es que gracias a las ferias muchos jóvenes han encontrado la posibilidad de desarrollar sus competencias en temas académicos y sociales. Muchos de los universitarios se han vinculado a grupos de investigación.

Secretaría de Salud de Medellín y Facultad de Odontología capacitan a madres en cuidado bucal de niños

Por **ÁNGELA MARÍA FRANCO CORTÉS***

La Secretaría de Salud de Medellín y la Facultad de Odontología del Alma Máter iniciaron en agosto el proyecto "Fortalecimiento del cuidado bucal durante la primera infancia", que pretende educar sobre las medidas de cuidado bucal más importantes y efectivas a las madres FAMI –Familia, Mujer e Infancia– y madres comunitarias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, quienes a su vez deberán replicar los aprendizajes a sus usuarios (mujeres gestantes y lactantes y niños y niñas durante la primera infancia), con el acompañamiento de odontólogos y auxiliares en salud oral. La inversión en este proyecto, que va hasta diciembre de 2014, asciende a los \$272 millones de pesos.

La iniciativa surgió como una propuesta de la Facultad de Odontología en su interés porque se dé inicio a la etapa de implementación de la política pública de salud bucal de Medellín, construida participativamente durante 2012 y 2013 bajo el liderazgo y la orientación de la Secretaría de Salud Municipal y un equipo de trabajo de la Facultad Nacional de Salud Pública. Política pública que busca "responder a las necesidades en salud bucal de la población de una manera integral e intersectorial, articulando las respuestas institucionales y sociales". (Documento "Síntesis de los marcos de referencia en la formulación de la política pública de salud bucal de Medellín". Pág. 7).

Específicamente el proyecto quiere dar impulso al eje estratégico de dicha política que busca la "reorientación del modelo de atención con enfoque familiar, comunitario y territorial", desarrollando "un programa de promoción de la salud bucal innovador, en el espacio social cotidiano de la población, que resignifique las nociones y prácticas en torno al cuerpo y al bienestar para el mejoramiento de la calidad de vida" de los niños, de las niñas y sus familias. (Documento "Ejes, objetivos, estrategias, metas de la política de salud bucal de Medellín". Pág. 10)

Con este proyecto se verán beneficiadas 100 madres FAMI del programa "Familia, mujer e infancia" del ICBF y 1.400 familias que son a su vez atendidas por estas



Foto cortesía del proyecto

mujeres, la mayoría residentes en zonas de la ciudad con los más altos indicadores de inequidad social y de barreras de acceso a los servicios de salud. Así mismo, se beneficiarán 320 madres comunitarias del ICBF y los 4.160 niños y niñas que atienden, quienes, además de la educación para la salud y su componente bucal, recibirán un cepillero con la dotación completa para que los niños y niñas desarrollen una rutina de cepillado dental diario, la medida más elemental y costo-efectiva para controlar los principales problemas bucales, la caries y la enfermedad de las encías.

Inicialmente las 100 madres FAMI han recibido talleres de capacitación y un kit de ayudas didácticas que les servirán como

apoyo para su labor de educación a las familias que atienden. Esta capacitación fue un interesante ejercicio centrado en el diálogo de saberes, en el significado de la salud como algo positivo asociado con las capacidades para la vida y el concepto de cuidado como una actitud individual y colectiva que exige poner en el mismo nivel las necesidades propias y las de los otros.

Martha Lucía, madre FAMI del Centro Zonal Nororiental manifestó al término de los talleres: "Nunca nos habían tenido en cuenta para capacitarnos sobre la salud oral, fue muy bueno porque nuestras usuarias nos preguntan mucho sobre el tema". Sonia, del Centro Zonal Suoriental dijo: "Todo lo que aprendí aquí me sirve no sólo para

mi trabajo sino para mis nietos y en general para mi vida"

La ejecución del proyecto "Fortalecimiento del cuidado bucal durante la primera infancia" está a cargo de las integrantes del Grupo de Investigación y Extensión Salud Bucal y Bienestar y del Observatorio Nacional de la Salud Bucal -ONSB- de la Facultad de Odontología de la Universidad. En él participan tres odontólogos y seis auxiliares de salud oral contratados especialmente para esta labor educativa, quienes asistieron previamente a un programa de 80 horas de duración cuyo objetivo era el mejoramiento de las habilidades para el diálogo de saberes y la educación en salud. Así mismo se cuenta con el apoyo permanente de funcionarios de la Secretaría de Salud del Municipio de Medellín.

Con este proyecto la Universidad, el ONSB y el Grupo de Investigación Salud Bucal y Bienestar de la Facultad de Odontología, refrendan su compromiso de trabajar de cerca con las comunidades por la formación de agentes comunitarios que construyan desde adentro mejores condiciones para la salud y la vida, convocando para ello la responsabilidad del gobierno local y de las instituciones del Estado. Con este sentido de corresponsabilidad se gestionará la posibilidad de ejecutar una segunda etapa que aumente las coberturas de la atención odontológica para los niños, las niñas y las madres gestantes.

*Docente de la Facultad de Odontología



Foto cortesía del proyecto



Foto cortesía Felipe Sossa

exigir a cada una de las partes que asuman las responsabilidades que realmente les corresponde para que se generen soluciones. Busca crear bases sólidas para la prestación de servicios de alta calidad y excelente atención, velar para que los recursos del sistema de salud en Colombia fluyan de manera oportuna y eficiente para que las clínicas y hospitales sean sostenibles.

¿Quiénes la conforman?

La alianza está compuesta por la Clínica Cardio VID, Clínica CES, Clínica del Prado, Clínica El Rosario, Clínica Las Américas, Clínica Las Vegas, Clínica Medellín, Clínica San Juan de Dios de La Ceja, Clínica Soma, Clínica Universitaria Bolivariana, Hospital General de Medellín, Hospital Pablo Tobón Uribe, Hospital Universitario de San Vicente Fundación e "IPS UNIVERSITARIA" de la Universidad de Antioquia.

Somos 14 más 1 pretende que los ciudadanos se concienticen acerca de la crítica situación que vive el sistema de salud en Colombia, la cual afecta a los pacientes y a toda la cadena de valor, generando trastornos en la adecuada prestación del servicio. Por eso, el 'más 1' invita a que cada colombiano que siente vulnerado su derecho a la salud se sume y contribuya con esta iniciativa a mejorar el sistema de salud.

Si bien es cierto el Gobierno Nacional ha hecho esfuerzos para mejorar en flujos de recursos como es el giro directo a instituciones hospitalarias, la compra de cartera y la liquidación de cuentas maestras de los entes territoriales, estos esfuerzos no han sido suficientes y se requiere de acciones más contundentes que permitan que los recursos de salud lleguen a las entidades que prestan los servicios de manera más oportuna, a fin de mantener el cuidado de la salud como un legado conforme a las exigencias que el medio le demanda.

Somos 14 más 1 se encuentra en www.somos14mas1.com, en Facebook a través de www.facebook.com/somos14mas1 y en Twitter con @Somos14mas1.

Alianza Somos 14 más 1, una alerta por deuda a la salud que supera el billón de pesos

Por FELIPE SOSSA

Ante la preocupación por la deuda superior al billón de pesos por parte de entidades responsables de pago (ERP) hacia las instituciones prestadoras de salud (IPS) de Antioquia,

nació Somos 14 más 1, una alianza estratégica entre catorce clínicas y hospitales de Medellín, que representan más del 80% de las camas hospitalarias de alta complejidad de la ciudad y su área metropolitana y cuyo eslogan es "Cuidamos tu salud, apóyanos para continuar".

Somos 14 más 1 se creó para afrontar y manifestar su profunda preocupación e inconformidad

ante el manejo que se le viene dando a esta delicada situación del sector salud, pues cuando una persona es atendida hoy, la IPS recibe el pago por esos servicios en promedio 190 días (más de 6 meses) después de la atención.

La alianza busca que los actores escuchen opiniones e informar a los usuarios, invitarlos a hacer un uso racional de los servicios y

Cifras consolidadas de la Alianza Somos 14 más 1

Empresa	Cartera a junio 30 de 2014 *Cifras en millones de pesos	Días de cartera	Días promedio de cartera	190
Comfenalco Subsidiado y Contributivo	49,575	386	Grupo	Saldo cartera - Junio 30 de 2014 *Cifras en millones de pesos
Emdisalud Empresa Mutual Dillo Integral	44,214	más de 360		
Grupo Saludcoop EPS	60,815	280	Gobierno	428,496
Dirección Seccional de Salud de Antioquia	48,220	256	Entidades en liquidación	71,065
Cooimeva EPS	113,571	239	Entidades intervenidas (Saludcoop)	60,815
Caprecom	76,266	238		
Nueva EPS	82,588	160		
Savia Salud (Alianza Medellín Antioquia)	155,113	133		
Otros deudores	436,705			
TOTAL	591,819			

Natalia Areiza Mazo, egresada del programa de Biología y en la actualidad estudiante de maestría, obtuvo el primer puesto en el área de ciencias naturales del Concurso Nacional Otto de Greiff Mejores trabajos de grado, con la investigación titulada "Actividad anticancerígena de *Physalis Peruviana* en un modelo in vitro de cáncer de colon".



Foto Erika Tobón

Natalia Areiza, ganadora del Concurso Otto de Greiff

de Antioquia dentro de los ámbitos regional y nacional. No sólo en el ámbito investigativo, sino también en el campo de la pluralidad, lo cual, a su modo de ver, favorece el aprendizaje. Pero por ahora Natalia quisiera concentrarse en saber qué nutrientes absorbe el cuerpo y cuáles desecha de la uchuva, pasar a la fase de prueba con ratones y finalmente al desarrollo de productos comercializables.

La investigación de la *Physalis peruviana*, más conocida como uchuva, tardó por lo menos año y medio. Es de resaltar que su trabajo de grado, derivado de dicha investigación, ya había recibido un reconocimiento en la facultad de Ciencias Exactas y Naturales, y ahora el Premio del Concurso Nacional Otto de Greiff Mejores Trabajos de Grado, el cual se entregó en su versión 18 en la Universidad del Valle.

Por ERIKA TOBÓN y MAGÍN GARCÍA

Natalia Areiza Mazo estudió el efecto que una porción de uchuva tenía en un cultivo de células malignas que producen cáncer de colon. Los resultados de la investigación mostraron que el zumo de la fruta tenía un efecto citotóxico sobre las células o, lo que es lo mismo, que era veneno para el cáncer. Quiere decir que el consumo de uchuva o de productos derivados de la fruta puede ayudar a prevenir cánceres como el de colon, el de próstata y el leucémico. Es posible que en un futuro se puedan extraer sustancias de la uchuva para fabricar fármacos anticancerígenos.

En el desarrollo de su investigación, Natalia contó con la asesoría de la profesora María Elena Maldonado, de la Escuela de Nutrición y Dietética, quien también ha investigado el uso de otras frutas tropicales con fines terapéuticos; sin embargo, los resultados obtenidos con la uchuva en las células cancerígenas son sobresalientes.

Natalia es egresada de Biología de la Universidad de Antioquia, donde actualmente cursa la maestría en Ciencias de Alimentos y Nutrición. Tiene decidido que su futuro está en la investigación científica en el área de la alimen-



Foto Erika Tobón

tación humana. Desde que empezó biología en 2006 se enamoró de la vida, al estudiar su estructura más elemental y observar su desarrollo.

Aunque su familia y amigos no comprendían en un principio las posibilidades de su carrera, los resultados obtenidos en su pregrado, y la forma apasionada con que habla de su especialidad y de las ciencias naturales en general, han entusiasmado a muchas personas. Tanto así que al ganar el premio su mamá llamó a todos sus conocidos para contarles que su hija había obtenido un reconocimiento.

Natalia llegó a la biología por accidente: empezó a estudiarla por un gusto de bachiller, pero tenía en mente otras posibles opciones. Sin embargo, lo que fue estudiando le gustó y por eso cursó el pregrado, satisfecha por lo aprendido en las aulas. Feliz de saberse útil y de ayudar a otros.

No descarta la docencia a futuro. Resalta el papel de la Universidad

Teleantioquia

mi canal

Televisión Pública que integra y proyecta a los antioqueños

www.teleantioquia.com.co

Twitter /teleantioquia Facebook Canal Teleantioquia

Acompañanos el 14 y 28 de octubre a las 8:00 a.m. Por Teleantioquia

La Fuerza de los Argumentos
Universidad de Antioquia

Abadio Green, uno de los 30 mejores líderes de Colombia

Abadio Green Stocel, coordinador del Programa de Educación Indígena y profesor de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, fue reconocido como uno de los 30 mejores líderes de Colombia 2014 por la revista Semana y la fundación Liderazgo y Democracia.



Foto Archivo Periódico ALMA MATER

Por **CRISTINA TORRES RIVERA**

Un hermano mayor de la Facultad de Educación, una persona con una gran sabiduría y potencial humano, un hombre de visión y de corazón en todo lo que hace, un ser que vive en coherencia con lo piensa, con lo que siente, un hombre que tiene una gran visión de humanidad y un corazón para trabajar por ella, son algunas de las formas con que compañeros y amigos describen a Manibiniginy, el nombre indígena del profesor Abadio Green Stocel.

El profesor Green fue reconocido por la revista Semana y la Fundación Liderazgo y Democracia con el apoyo de Telefónica Movistar, como uno de los 30 mejores líderes de Colombia 2014. El propósito de este reconocimiento es descubrir fenómenos de liderazgo público que hayan hecho avanzar a la sociedad colombiana mediante un cambio positivo. Además, se pretende mostrar

las demandas sociales que los líderes encauzan, los métodos que utilizan y los resultados que consiguen con su influencia.

"El programa de Madre Tierra viene a constituirse en una posibilidad de aprendizaje y conexión con nuestras tradiciones y nuestra herencia históricamente adquirida de los pueblos indígenas. Con toda seguridad es un proyecto educativo y cultural no solamente de trascendencia para Colombia sino para el mundo", dice Carlos Arturo Soto Lombana, decano de la Facultad de Educación, quien considera que gracias al liderazgo del profesor Abadio, se cuenta con un pregrado dirigido a las comunidades indígenas de Colombia.

Tras agregar que el programa ha sido diseñado con una visión creativa y conectada a las comunidades a las que se llega, Soto Lombana considera "muy acertado que hayan escogido al profesor Abadio, sobre todo en la perspectiva de mostrar la otra Colombia que es muy importante y que también tiene muchas riquezas y diversos elementos para sentirnos orgullosos". Además, enfatiza que a través del reconocimiento al profesor Green, también se le hace

reconocimiento a las comunidades indígenas y a todos lo que están haciendo esfuerzos por contribuir a la grandeza del país.

Abadio Green Stocel estudió Filosofía y Teología en la Universidad Pontificia Bolivariana, hizo la maestría de Etnolingüística en la Universidad de los Andes y el doctorado de Educación en la Universidad de Antioquia.

Desde 2006 es profesor de la Facultad de Educación a donde ingresó por convocatoria pública de méritos. De acuerdo con el decano de la Facultad, la Universidad de Antioquia creó una plaza en la que los candidatos debían ser presentados por comunidades o asociaciones indígenas. "Cuando Abadio se vinculó, el Rector de la Universidad hizo un acto solemne de posesión del cargo de profesor, lo que no se había hecho antes en la institución. La relación que Abadio tiene con la Universidad se da en la medida en que las organizaciones y comunidades indígenas han dado el aval para que él haga parte de nuestra comunidad académica", comenta el decano.

Alba Lucía Rojas Pimienta, docente de la Facultad de Educación,

expresa que este premio es una oportunidad para que el país conozca las personas y propuestas que desde distintas áreas se están trabajando. Ella precisa que con la llegada del profesor Abadio Green a la Facultad de Educación se abrió una puerta con otros sentidos: "Él tiene una formación que viene de otras matrices, algo como 'la universidad de la vida', viene con un legado de conocimiento político, comunitario, de base, que de algún modo le permite a la Facultad enraizarse, le permite una mirada hacia adentro, una mirada más endógena y le permite lo que llamamos 'polo a tierra' y de identidad".

Para la docente Alba Lucía, el profesor Abadio es un símbolo contemporáneo: "Yo entiendo el hombre símbolo como los seres que tienen la capacidad de conectar mundos, espacio y lugares".

A la cuarta versión del "Premio los Mejores Líderes de Colombia 2014" fueron postulados aproximadamente 600 personas, de las cuales se eligieron 30.

La evaluación en educación superior: un ejercicio para la formación ciudadana

Por MARTA LORENA SALINAS SALAZAR
HILDA MAR RODRÍGUEZ GÓMEZ *

En el auditorio principal de la Sede de Investigación Universitaria, SIU, Universidad de Antioquia, se darán cita profesionales, investigadores y estudiantes en torno al Congreso internacional evaluación del aprendizaje en educación superior: formación y experiencias—CIEVES 2014—, que se llevará a cabo en Medellín, entre el 5 y el 7 de noviembre.

El certamen, que se enmarca en el proyecto Alfa III DevalSimWeb que financia la Comisión Europea, tiene como objetivo dar a conocer y dialogar sobre las tendencias, tensiones, conceptualizaciones y experiencias acerca de la evaluación del aprendizaje en educación superior como elemento dinamizador de la enseñanza y la autorregulación del aprendizaje, y como dispositivo para la justicia social, que aporta a la formación de sociedades participativas y democráticas.

El proyecto y la evaluación

"Desarrollo de competencias profesionales a través de la evaluación participativa y la simulación utilizando herramientas web"—DevalSimWeb— es un proyecto de investigación que cuenta con la participación de las universidades europeas Universidad de Cádiz—España— y Durham University—Reino Unido—, y las latinoamericanas Universidad de Antioquia, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Ibarra, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional Agraria—Nicaragua—.

El proyecto tiene, entre sus propósitos, la formación de profesores y estudiantes para la mejora de las condiciones académicas de su oficio, mediante su participación en programas formativos.

El énfasis de DevalSimWeb no es solo escribir sobre evaluación: concepciones, definiciones, propuestas; esto es, no nos centramos en una perspectiva tecnicista u operativa, que define y orienta el "mejor modo de hacer". Lo que pretendemos es que la formación en evaluación (*assessment literacy*) constituya una práctica capaz de orientar las habilidades, contribuya a mejorar las tareas de calidad y a responder por el compromiso académico, pues uno de los propósitos de la evaluación, como lo enuncian Boud y Falchikov (2006),



Foto: Luis Javier Londoño Bahán

En noviembre, la Universidad de Antioquia será sede del Congreso internacional evaluación del aprendizaje en educación superior: formación y experiencias—CIEVES 2014—.

es el aprendizaje: a través de ella, los estudiantes pueden hacer juicios más efectivos de sus propias capacidades y conocer lo que necesitan para aprender efectivamente en sus programas; por su parte, los profesores convierten la enseñanza en un espacio de formación, mediante orientaciones para las tareas de calidad. Esta manera de comprender la evaluación transforma su sentido punitivo.

Principios

La concepción de evaluación que el proyecto DevalSimWeb reflexiona y difunde retoma principios de lo que Gibbs y Simpson (2009) denominan *evaluación para el aprendizaje*, cuyos principios esenciales son: la evaluación como una actividad permanente; la evaluación como una práctica democrática de formación; las actividades auténticas como escenario para la comprensión y el fortalecimiento de las competencias.

Estos tres elementos se conjugan en los programas de formación para dar cuenta de la evaluación como un proceso más amplio que la calificación: la evaluación como un escenario privilegiado para la formación política, en tanto promueve la participación, la construcción de acuerdos y el respeto por la norma; y el aprendizaje y la evaluación, mediante actividades retadoras que demandan la conjugación de habilidades, disposiciones y conocimientos para su resolución.

En este sentido, la evaluación en

el ámbito universitario no se trata de un procedimiento para medir o emitir un juicio, sino de un ejercicio cognitivo, dialógico, epistémico y ético, que abre posibilidades a otros ejes de la formación de estudiantes.

Evaluar es un ejercicio *cognitivo*, pues en la definición de sus criterios, el acuerdo de modalidades y medios, así como en la precisión de tareas (auténticas) de aprendizaje, se traza un camino para mejorar las condiciones del aprendizaje, al proporcionar bases para aprender con eficiencia y claridad.

En tanto espacio para el acuerdo y la concertación, la evaluación es un ejercicio *dialógico*, que implica dos lógicas, perspectivas o miradas sobre el tema que interactúan, lo que nos conduce a la construcción de un orden *epistémico* que pone en relación y configura maneras distintas de aproximación a los temas y objetos de conocimiento, mediadas por el saber experto.

Como ejercicio ético, la evaluación acude a la objetividad por la vía de la participación de los participantes, lo que supone la conjugación de diversas subjetividades. Ello permite mayor claridad en la información y los principios para ganarle terreno a la reducción técnico-administrativa que intenta solo instaurar relaciones de poder que conducen a la exclusión. Se trata, entonces, de dirimir las relaciones entre los sujetos, los objetos de conocimiento, los criterios, los tiempos, los instrumentos y los métodos que representan supues-

tos pedagógicos, epistemológicos, ontológicos y axiológicos.

Desde la perspectiva ética y política, la evaluación, además de mediar las relaciones antes descritas, obliga a preguntarse por los procesos formativos en la cotidianidad, es decir, si se permite y favorece el reconocimiento de sí, del otro y de lo otro (lo ético, lo estético y lo político). Cuando las concepciones ética, política y, si se quiere, ideológica de la evaluación están claras, el discurso técnico deja de ser el problema, las relaciones se hacen transparentes, se sabe para qué se evalúa, qué se quiere, cómo se interviene y qué tipo de alternativas se presentan. En consecuencia, es posible optar, tomar decisiones sobre el cómo y el qué; se eligen los medios, las técnicas y los instrumentos, los tiempos y las formas.

Las relaciones de poder autoritario, de exclusión, pierden fuerza cuando no intentan homogeneizar la diferencia, porque la evaluación se vuelve encuentro, compañía, análisis, diálogo, comprobación, ayuda (Santos, 1994).

Todos estos elementos estarán en consideración en el Congreso internacional evaluación del aprendizaje en educación superior: formación y experiencias - CIEVES 2014, cuya información completa puede consultarse en el sitio web: cieves2014.udea.edu.co

*Profesoras de la Facultad de Educación

Víctimas

¿En el centro del proceso de paz?

Consciente de la trascendencia que tienen las víctimas en las negociaciones de paz que se llevan a cabo en La Habana con las Farc, el sistema informativo de la Universidad de Antioquia presenta este especial en el que se proponen historias, análisis, recuentos y propuestas que buscan sensibilizar a los lectores frente al significado que tienen palabras como reconocimiento, participación, verdad, justicia, memoria, reparación, reconciliación y satisfacción de derechos, entre otras. Los textos aquí publicados hacen parte del trabajo multimedial que sobre el tema puede ser consultado en nuestra página institucional www.udea.edu.co, en la que se podrán encontrar también textos, fotografías, audios y videos referidos al tema.

10 principios sobre las víctimas

El Gobierno Nacional y las Farc-EP, establecieron diez principios rectores de las conversaciones en La Habana respecto de las víctimas, el punto 5 de la agenda, tras reiterar, como se estableció en el Acuerdo General, que "El respeto de los derechos humanos en todos los confines del territorio nacional es un fin del Estado que debe promoverse", y que "resarcir a las víctimas está en el centro del acuerdo".

Allí, las partes reconocen que las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario con

ocasión del conflicto tienen derecho a la verdad, la justicia, la reparación y a las garantías de no repetición, y expresan la convicción de que la satisfacción de los derechos de las víctimas hace parte fundamental de las garantías para la conquista de la paz, y que la terminación del conflicto contribuirá decididamente a la satisfacción de esos derechos. En razón de ello declaran que la discusión del punto 5 —en cuyo marco ya ha viajado una parte de las 60 víctimas que expondrán sus puntos de vista a los negociadores— estará enmarcada en los siguientes principios:

1. El reconocimiento de las víctimas:

es necesario reconocer a todas las víctimas del conflicto, no solo en su condición de víctimas, sino también y principalmente, en su condición de ciudadanos con derechos.

2. El reconocimiento de responsabilidad:

cualquier discusión de este punto debe partir del reconocimiento de responsabilidad frente a las víctimas del conflicto. No vamos a intercambiar impunidad.

3. Satisfacción de los derechos de las víctimas:

los derechos de las víctimas del conflicto no son negociables; se trata de ponernos de acuerdo acerca de cómo deberán ser satisfechos de la mejor manera en el marco del fin del conflicto.

4. La participación de las víctimas:

la discusión sobre la satisfacción de los derechos de las víctimas de graves violaciones de derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario con ocasión del conflicto, requiere ne-

cesariamente de la participación de las víctimas, por diferentes medios y en diferentes momentos.

5. El esclarecimiento de la verdad:

esclarecer lo sucedido a lo largo del conflicto, incluyendo sus múltiples causas, orígenes y sus efectos, es parte fundamental de la satisfacción de los derechos de las víctimas, y de la sociedad en general. La reconstrucción de la confianza depende del esclarecimiento pleno y del reconocimiento de la verdad.

6. La reparación de las víctimas:

las víctimas tienen derecho a ser resarcidas por los daños que sufrieron a causa del conflicto. Restablecer los derechos de las víctimas y transformar sus condiciones de vida en el marco del fin del conflicto es parte fundamental de la construcción de la paz estable y duradera.

7. Las garantías de protección y seguridad:

proteger la vida y la integridad personal de las víctimas es el primer paso para la satisfacción de sus demás derechos.

8. La garantía de no repetición:

el fin del conflicto y la implementación de las reformas que surjan del Acuerdo Final, constituyen la principal garantía de no repetición y la forma de asegurar que no surjan nuevas generaciones de víctimas. Las medidas que se adopten tanto en el punto 5 como en los demás puntos de la Agenda deben apuntar a garantizar la no repetición de manera que ningún colombiano vuelva a ser puesto en condi-

ción de víctima o en riesgo de serlo.

9. Principio de reconciliación:

uno de los objetivos de la satisfacción de los derechos de las víctimas es la reconciliación de toda la ciudadanía colombiana para transitar caminos de civildad y convivencia.

10. Enfoque de derechos:

todos los acuerdos a los que lleguemos sobre los puntos de la Agenda y en particular sobre el punto 5 "Víctimas" deben contribuir a la

protección y la garantía del goce efectivo de los derechos de todos y todas. Los derechos humanos son inherentes a todos los seres humanos por igual, lo que significa que les pertenecen por el hecho de serlo, y en consecuencia su reconocimiento no es una concesión, son universales, indivisibles e interdependientes y deben ser considerados en forma global y de manera justa y equitativa. En consecuencia, el Esta-

do tiene el deber de promover y proteger todos los derechos y las libertades fundamentales, y todos los ciudadanos el deber de no violar los derechos humanos de sus conciudadanos. Atendiendo los principios de universalidad, igualdad y progresividad y para efectos de resarcimiento, se tendrán en cuenta las vulneraciones que en razón del conflicto hubieran tenido los derechos económicos, sociales y culturales.



Foto: Luis Javier Lombardo Bahig



El perdón es un punto de llegada

Por
**LUIS JAVIER
LONDOÑO BALBÍN**

Tras más de cincuenta años de guerra el país y los colombianos deben crear las condiciones para poder hablar del conflicto, reconocer los daños infringidos y padecidos durante tantas décadas y afrontar la verdad en torno a los hechos de violencia. Solo después de establecer la verdad histórica y judicial y de reparar a las víctimas es posible pensar en el perdón y la reconciliación.

Indistintamente de cuál resulta prioritario para las víctimas, si la verdad de los hechos victimizantes y los victimarios, si la justicia o la reparación, lo cierto es que los tres son presupuestos para el perdón. Así lo considera Alberto Franco, secretario ejecutivo de la Comisión interreligiosa de justicia y paz, que acompaña a víctimas en diferentes regiones del país, y que se ha articulado en la red Compaz, Comunidad que construye paz desde los territorios.

Para él el perdón es un punto de llegada, que debe darse después de identificar cuál fue el hecho victimizante, quién fue el agresor o el victimario, quién fue el determinante y quién el beneficiario de los hechos violentos. De lo contrario, sería como sanar una herida en falso. "Cuando los seres humanos tenemos una herida vieja, no queremos tocarla porque duele, pero si no se limpia, si no se permite que salga y no se identifica



"A través del arte, los habitantes de la Comuna 13 expresan su deseo de honrar a sus víctimas y de enfrentar los hechos violentos y el conflicto armado que han estado presentes durante varias décadas", dicen los estudiantes de periodismo Jessica Agudelo y Daniela Jiménez en el artículo Rutas contra el olvido, especial de De la urbe.

muy bien, no va a ser posible una sanación de fondo", afirma.

Franco considera que los colombianos no tenemos derecho a pedirles a las víctimas que perdonen. "Entrar pidiendo perdón no es posible", dice, sin antes crear las condiciones para que las víctimas de la guerrilla, de los paramilitares y del Estado puedan expresarse y entender lo sucedido, sin antes ayudar a que las víctimas elaboren el duelo y los perpetradores reconozcan qué hicieron, cuándo y por qué. Sin ese proceso —reitera— no habrá perdón real, porque el perdón es muy personal, y responde a hechos muy concretos.

En ese sentido, confiesa preocupación por los mensajes institucionales en torno al perdón y la reconciliación sin proceso. "Si no se hace ese proceso un poco psicológico y sico-espiritual, entonces corremos el riesgo grave de sanar heridas en falso, y no hay nada más dañino para una persona que sanar una herida en falso", insiste.

Para Alfred Orono, víctima del conflicto en Uganda, no hay nada más poderoso que el perdón. "Colombia es un país cristiano y estoy seguro de que es un país de perdón", dice, y expresa que los colombianos tienen la oportunidad de crear la propia forma de reconciliarse. Y si van a dar ejemplo de ello al mundo, dice, es mejor que sea bueno y que no lo hagan de prisa. "Esta guerra se ha demorado cincuenta años, así que pueden demorarse otros cincuenta años para concretar un proceso de paz", afirma, y agrega que debe hacerse de manera decidida, sin errores.

El ejecutado Alan Jara dice que, de cara a las negociaciones de paz entre el gobierno y las Farc, las víctimas del conflicto deben ser propositivas, para garantizar con sus propuestas que los hechos victimizantes no se repitan. "Como víctima lo que uno quiere es que no haya más víctimas en el país, por tanto, la mejor reparación es la paz", expresa.

El caminante por la paz, el profesor Gustavo Moncayo, señala que debe haber perdón, a partir del cual la sanación ayude a conjurar la problemática social vivida en sesenta años. "Es preciso que empecemos a hacer el ejercicio del perdón, porque si aprendemos a perdonar vamos a ver la vida desde otro punto de vista", dice, y agrega que es fundamental que seamos bondadosos, "que saquemos la llave de ese candado, que rompamos las cadenas que atan ese corazón lleno de odio, de venganza, de violencia, por el perdón; es fundamental que sanemos nuestras heridas y miremos la vida de otra forma".

La periodista Jineeth Bedoya, víctima de violencia sexual, plantea que, antes que víctimas, quienes han padecido los vejámenes del conflicto interno son sobrevivientes, con lo cual se le demuestra al mundo que han tenido la fortaleza y la dignidad de levantar la cabeza y seguir

adelante, a pesar de la impunidad y de los señalamientos.

Para ella el perdón es difícil y cree, sobre todo, que se trata de poder transformar el dolor. "No sé si algún día podré darle el total perdón al hombre que ordenó mi secuestro, tortura y violación, pero lo que sí tengo muy claro es que ese dolor que sigo llevando en mi corazón lo tengo que transformar para poder cambiar la realidad, reconciliarme conmigo misma y con los victimarios materiales, reconciliarme con el compromiso que me tocó asumir el día que fui víctima y eso está más allá del perdón", expresa.

Iván Cepeda, quien ha representado al Movimiento de víctimas de crímenes del Estado, Movice, considera que para acimatar la paz y la reconciliación en el país hay que hablar de las múltiples víctimas que ha dejado el conflicto y buscar la participación democrática.

Según el senador, para encaminarse hacia la convivencia "se requiere de una

revolución política, jurídica, moral; hay que reconocer a las víctimas, tratarlas de manera digna, reconocer sus derechos no solamente en el papel y en la palabra, sino también en la práctica, en un proceso que requiere mucha evolución en la sociedad colombiana". Observa, además, que la mayoría de las víctimas, que han padecido la violencia y conocen como nadie las consecuencias de esa violencia, tienen la actitud requerida frente al proceso de paz, con su participación en los foros, su disposición a perdonar y sus propuestas surgidas en las mesas regionales de víctimas.

El presidente de Uruguay José Mujica, en la instalación del Foro nacional de víctimas en agosto en Cali, se preguntaba en un videomensaje qué era más importante, si la verdad, la justicia o la paz que significa porvenir. "De cómo nos ubiquemos con estas tres respuestas depende mucho lo que se pueda hacer", decía.

Añadía que antes de mandar el mensaje dudó, "porque la experiencia indica que quien ha vivido sumergido con su memoria en el dolor por cosas que han pasado, que nadie nos restituye, difícilmente puede mirar con claridad el porvenir. Así nos pasa a nosotros. Si pudiera dar un consejo pediría que miren hacia Sudáfrica, tal vez en la historia de Mandela y su pueblo puedan encontrar la respuesta de porvenir que los alivie. Vale la pena intentar una oportunidad que es difícil que se vuelva a presentar. No deberían dejarla pasar".

Por
ALEX OTÁLVARO

En los discursos de políticos, medios de comunicación, ciudadanos y académicos la palabra víctima suele estar acompañada a renglón seguido del presunto victimario, sea guerrilla, paramilitar, delincuencia común, agente del Estado y ahora incluso de las denominadas bacrim, bandas criminales.

Para algunos sectores es representativo que los grupos armados ilegales reconozcan como tales a sus víctimas, en el marco de las leyes de víctimas y restitución de tierra y de justicia y paz.

Las víctimas son reconocidas desde la definición del conflicto armado y para el caso colombiano la Corte Constitucional ha precisado en sus sentencias la denominación de víctima frente a una difusa frontera que dio lugar en su momento a que algunos organismos cometieran arbitrariedades en momentos en los cuales en el país no se reconocía la existencia del conflicto armado.

Pues bien, la actual coyuntura del país exige claridad frente al tratamiento que debe dárseles a quienes por décadas



Foto Luis Javier Lombardi Bahán

No son los victimarios los llamados a reconocer a las víctimas

han sufrido los vejámenes propios de un conflicto complejo como lo es el colombiano. Lo primero es que hablamos de víctimas sin importar el actor que las produce y como sociedad debemos tener claro que no son los victimarios los llamados a reconocerlas, sino el Estado como agente regulador de la legalidad.

En estos términos se refieren José Girón, investigador del Observatorio de Derechos Humanos del Instituto Popular de Capacitación, IPC,

y Jaime Jaramillo Panesso, columnista y analista político.

Para José Girón, casos como el de la parlamentaria Clara Rojas, no reconocida como víctima a pesar de que estuvo secuestrada por las Farc, es un ejemplo del tema planteado y nos ubica en un asunto nada ajeno para miles de personas en Colombia: la revictimización. "En el campo de la victimología —explica—, hablamos de víctima primaria, sujeto de un daño, sea fortuito, por culpa ajena, o

dado el caso, por un Estado autoritario. Es secundaria cuando al reclamar sus derechos la víctima es objeto de sufrimientos adicionales porque el Estado no asume, no opera o dilata el reconocimiento de sus derechos".

En concepto de Jaime Jaramillo Panesso, el Estado es quien debe garantizar la reparación de las víctimas en aplicación de la justicia transicional, que obligue a los victimarios a resarcir, por lo menos los derechos económicos de las

víctimas, al tiempo que señaló que él, en su calidad de víctima, no puede darle a los victimarios el carácter de jueces que lo determinen como tal, cuando ellos (las Farc) no reconocen ser victimarios.

José Girón considera que uno de los hechos más significativos en los diálogos de paz es la participación de las víctimas, pues en su opinión ello las fortalece a nivel social y político como un actor, lo que en un posible escenario de posconflicto podría cumplir un papel sustancial en darle sostenibilidad al proceso.

No obstante, Jaramillo Panesso ve en este hecho la comparecencia de las víctimas ante sus victimarios, algo que considera inaceptable, al tiempo que afirma que la participación de las víctimas en La Habana es un punto más de propaganda al poner a disposición de las Farc las víctimas en su conjunto para que los apoyen en

puntos que no tienen con las víctimas, como es el caso de la solicitud del cese bilateral al fuego, un asunto que para Jaramillo Panesso es del resorte de la mesa de diálogos, no de las víctimas, sino un tema que debe definirse entre el gobierno y las Farc en la negociación.

Por su parte, el investigador del IPC destaca que las víctimas tienen derecho a la verdad, a la reparación y a la no repetición, según las disposiciones internacionales. Esos tres pilares están en juego en el posconflicto. Para el Estado tiene implicaciones notables, mientras que lo más importante para las víctimas es la verdad: "desde la moral y la ética es muy relevante que las víctimas y la sociedad conozcan todos los factores sociales, económicos y políticos que dieron lugar a la violación de los derechos de las personas, y que a partir de eso la sociedad pueda pensar su futuro y tomar decisiones para que eso no se repita", recalca.

El daño causado a las víctimas en el conflicto armado colombiano tuvo repercusiones en la sociedad en su conjunto, por eso Girón afirma que el posconflicto reclama que la sociedad reconozca el daño que se le causó a muchos colombianos respondiendo de una manera unificada para que eso no vuelva a suceder.

Jaramillo Panesso precisa que las víctimas tienen derecho a proclamar su derecho a la paz y a la reivindicación, y confiar en que el Estado investigue y castigue a los victimarios, y concluye que la sociedad colombiana debe arrojar a las víctimas desde la solidaridad política y ética como un acto humanista contrario a la guerra.



Foto Luis Javier Lombardi Bahán



Reparación, hacia la dignificación de las víctimas

Más de seis millones de personas han resultado afectadas por el conflicto interno colombiano. Repararlas es un asunto en el que intervienen aspectos presupuestales, jurídicos y sobre todo la disposición para darles un lugar central en el proceso.



Foto Luis Aparisi / Contrastes / Babilonia

Por
**DANIELA MARGARITA
RAMÍREZ OZUNA**

La Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras define a las víctimas en Colombia como todas aquellas personas que sufrieron un daño por violaciones a sus derechos humanos ocurridas en el conflicto armado después del primero de enero de 1985.

La cifra de víctimas en el país es abrumadora: 6.864.934 personas han resultado afectadas por el conflicto, según el último reporte general de la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. A ellas el Estado debe repararlas teniendo en cuenta las cinco medidas contempladas en la ley: restitución de tierras, indemnización administrativa, rehabilitación, satisfacción, (medidas que propenden por la búsqueda de la verdad, la recopilación y publicación de

la memoria histórica) y garantías de no repetición.

Así mismo, se les debe garantizar la participación oportuna y efectiva en el diseño de políticas públicas, por eso se agrupan en la Mesa nacional de víctimas propuesta en la ley. En mayo de 2013, la Mesa estaba conformada por 103 representantes del país pero no había vocería de todos los sectores. Este año, la Unidad de víctimas redujo a 52 el número de delegados que debían representar todas las regiones, todos los hechos victimizantes y todas las poblaciones.

Para Jaime Agudelo Figueroa, coordinador del Centro de atención a víctimas de la Universidad de Antioquia, no hay duda de que las personas afectadas tienen derecho a que los actos no queden impunes y a que se reconozca su sufrimiento. Sin embargo, "la Ley 1448 de 2011 es demasiado ambiciosa para las posibilidades económicas del país porque no hay un presupuesto coherente con las consecuencias del conflicto".

Por eso, la presencia hasta la fecha de dos delegaciones en La Habana es para algunos un avance incipiente en términos de reparación simbólica: acciones para asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos, la aceptación pública de los mismos, la solicitud de perdón y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas. "En la medida en que los grupos armados reconozcan los hechos ya hay un progreso, aunque aquí la verdad no ha empezado a florecer de una manera muy contundente", aseguró Agudelo.

Sergio Guarín, coordinador de área de Construcción de paz y posconflicto de la Fundación Ideas para la paz, consideró que "lo que está pasando tiene toda la relevancia y todavía no nos estamos dando cuenta de lo significativo que es, porque en esas víctimas están representados muchos sufrimientos individuales y exponer los casos frente a las partes genera un ambiente muy provechoso para la

reparación". Consulte el visor geográfico de víctimas en <http://vgv.unidadvictimas.gov.co:8080/uvictimas/>

Explorar posibilidades

Dados los inconvenientes en las reparaciones administrativas, colectivas y en la restitución de tierras, (actualmente de los cerca de 200 procesos de reparación colectiva reportados, un poco más de 79 muestran avances; más de 5 millones de personas se han visto obligadas a abandonar sus territorios, 60 mil han hecho solicitudes de restitución y los jueces han fallado sobre 1.400 casos) es importante considerar los límites de la reparación simbólica y sobre todo el papel del perdón.

Puede confundirse perdón con restitución y reparación, y por eso muchas personas esperan que las reparaciones simbólicas generen transformaciones internas en las víctimas. "Si uno tiene esa intención se puede frustrar mucho porque en realidad el perdón es una decisión muy individual",

apuntó Guarín, quien además señaló que se pueden hacer reparaciones simbólicas significativas pero el perdón no se propicia a través de una política pública.

No obstante, llamó la atención sobre la importancia de que los victimarios se vinculen con trabajo social que puede activar principios de reparación.

Otra perspectiva de reparación son las estrategias enfocadas en relatos de reconciliación que propicien la sanación de la historia colectiva, como lo hace la Comisión de Memoria Histórica al recuperar las narraciones de violencia en el país, para que la gente transforme sus vivencias respecto a la guerra.

"Las víctimas tienen derecho a tener la reparación al daño sufrido, restaurar su dignidad, y conocer lo que pasó, no solamente los hechos sino las causas, el contexto y las responsabilidades derivadas de esos hechos", expresó Javier Ciurlizza, director para América Latina de International Crisis Group.

Delegaciones

A la fecha a Cuba han viajado 2 de los 5 grupos acordados. Las delegaciones son escogidas por la Universidad Nacional, a través del Centro de pensamiento y seguimiento al diálogo de paz, y las Naciones Unidas, con el apoyo de la Conferencia Episcopal Colombiana, según criterios definidos en la mesa de conversaciones como el equilibrio, el pluralismo y la discreción. El documento contempla que los representantes "deben reflejar todo el universo de violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH que se hayan presentado a lo largo del conflicto interno, teniendo en cuenta los diferentes sectores sociales y poblaciones, y el enfoque regional".

Cada delegación ha estado integrada por 12 personas, en representación de las víctimas de la guerrilla de las Farc, del Estado o de los paramilares.

Finalmente, para Gabriel Ignacio Gómez Sánchez, doctor en estudios de justicia e investigación social y profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Alma Mater, "la presencia de las víctimas en La Habana representa un quiebre en las versiones y las narrativas de los grupos armados en Colombia. No se trata solo de víctimas de la guerrilla sino también del Estado y ese reconocimiento implica que todos ellos han sido victimarios. Las víctimas no están luchando por el monopolio del dolor sino que están unidos alrededor de la idea de que el país necesita ponerle punto final al conflicto armado".

Por
**JENNY A.
ECHAVARRÍA ROBLEDO**

Tenía su mano debajo de la mesa, la empuñó y apretó la imagen de la Virgen de la Milagrosa. La profesora Betty Loaiza viajó hasta el corregimiento del Jordán para hablar a solas con el comandante paramilitar Gabriel Muñoz Ramírez, conocido con el alias de 'Castañeda'. Entró a una casa y se sentó frente a él. Pensó, y aún lo piensa, que los papeles se intercambiaron. Castañeda, a quien sus subalternos temían, permaneció en silencio mientras Betty le hablaba. "Si usted me va a matar dígame por qué y me da tiempo para decirle a mi familia. ¿A usted no le parece muy lamentable que a una persona la maten y que nadie sepa qué pasó?".

Siendo niña, Betty y algunas monjas del Movimiento Mariano le llevaban cigarrillos y comida a los reclusos de la cárcel de San Carlos, entre los que estaba 'Castañeda'. Ella nunca supo si él la recordaba, su presentimiento le dice que sí, eso explicaría los reproches y las ofensas que él nunca le hizo y que acostumbraba a hacerle a quienes se acercaban a hablar con él.

Cuando Betty terminó de hablar, 'Castañeda' cogió un cuaderno de una



Foto cortesía

Aquí me quedé: memoria de la resistencia en San Carlos

mesa y se lo mostró. "Vea, contra usted no hay nada", le dijo el paramilitar mientras le señalaba una lista donde estaba su nombre, con un espacio en blanco debajo, y los de sus compañeras. Algunas de las maestras que estaban en la lista tenían escrito por qué se les acusaba: "su hija está con un policía", "sale con un soldado" o "habla con un guerrillero".

Betty le pidió a 'Castañeda' borrarla de la lista. Él cogió el cuaderno y lo puso debajo de su brazo, se rió, unos segundos después lo abrió, arrancó una hoja y le dijo: "vea, haga con ella lo que quiera". Ella apretó con fuerza la imagen de la Virgen.

En esa hoja estaba su nombre, el de sus compañeras y el de algunas personas que no conocía. Betty rasgó la hoja, se metió cada papeletito en la boca y se los tragó. El paramilitar la miraba en silencio. Al terminar la reunión 'Castañeda' le dio las últimas indicaciones: "Ahora que cite a los otros maestros, también la voy a citar a usted para que después no digan que tenemos un trato".

Ocho días después, 'Castañeda' dio el orden de reunir a todos los profesores de San Carlos en el coliseo del Jordán, como ya lo había hecho con los funcionarios de la alcaldía y los comerciantes. "El político", uno de

los hombres de confianza del comandante, llamó a algunos de los maestros que aparecían en la lista y los llevó hasta donde estaba el jefe paramilitar. De nuevo llamó a Betty y a sus compañeras. La orden era vigilarlas a todas. Día y noche, durante un mes, viajara a la escuela, a la iglesia o a su casa, Betty veía el mismo hombre detrás de ella. Aunque la vigilaron por poco tiempo, se acostumbró a caminar rápido de la iglesia a su casa o de la casa al colegio en la vereda Vallejuelos, donde dictaba clases.

Aprendió a caminar sola. Prendía la radio y escuchaba la misa. Aunque la señal no se escuchaba bien, era lo

único que la distraía del silencio y el caer de las hojas, a lo que más le temía Betty. Algunas veces se encontraba con ocho maestros a la entrada del pueblo, junto a los charcos de San Antonio. Otras veces caminaba acompañada del profesor Omar Cardona. Hablaban y rezaban. Así, Betty vencía el miedo de caminar por la carretera y encontrarse con algún grupo armado o con un cadáver. De regreso a su casa caminaba rápido, mientras rezaba 33 credos. "Yo ni miraba, porque aprendí a caminar como un perro con la cabeza agachada", recuerda Betty.

La historia de Betty representa a por lo menos 3 mil

sancarlitanos que se quedaron en el municipio, resistiendo las estrategias de miedo y terror que los grupos armados ilegales, tanto guerrillas como paramilitares, aplicaron a sus pobladores, forzando su desplazamiento a otras regiones del departamento y del país. Se calcula que entre 1997 y 2005 abandonaron la población, según cifras oficiales, 22.076 personas, es decir el 85 por ciento de la población, estimada en 25.840. Quienes se quedaron fueron víctimas y testigos de extorsiones, confinamientos, secuestros, desabastecimientos y persecuciones por parte de grupos armados legales e ilegales.



La Universidad mira a las víctimas



Foto: Archivo Periodístico ALMA MATER

Por
**JUAN DIEGO
RESTREPO TORO**

Escribir sobre víctimas no es fácil porque este conflicto nos ha golpeado a todos de manera directa o indirecta, incluyendo a distintos miembros de la comunidad universitaria a través de la historia. "Aprender a escuchar tampoco es sencillo, sobre todo cuando se habla con quien comparte su historia de vida y relata hechos dolorosos del conflicto armado colombiano", expresa Ana María Fonnegra, trabajadora social de la Dirección de Bienestar Universitario, quien tiene la oportunidad de conversar con los trece estudiantes de la Alma

Mater que han sido reconocidos como víctimas por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

"Son estudiantes que aunque tienen situaciones difíciles, quieren alcanzar sus sueños y tienen muchas expectativas con relación a la Universidad", explica Fonnegra, quien los conoce y los acompaña a través del programa Permanencia con Equidad. Según ella, mientras algunos cuentan los hechos como una experiencia de vida que les ha permitido salir adelante, a otros les ha costado un poco más. Agrega que la mayoría son mayores de 25 años y que manifiestan el deseo de graduarse para ayudar a otras personas que han sufrido las mismas circunstancias que ellos.

Si bien el programa ofrece servicio de alimentación, descuentos en el tiquete de bus y metro, acompañamiento psicológico, pedagógico y acceso a grupos artísticos, culturales y redes de apoyo, la trabajadora social valora las entrevistas con ellos porque son una oportunidad para que se desahoguen durante distintos momentos de la vida universitaria.

Escuchar, acompañar y saber que entre la comunidad universitaria hay personas que buscan verdad, justicia y reparación, es uno de los muchos papeles que cumple la Universidad en el proceso de reconocimiento de las víctimas, aunque para superar la violencia haya cosas que escapen a su alcance. Según el rector, Alberto Uribe

Correa, la academia colombiana, pública y privada, tiene mucho que aportar desde las distintas áreas misionales y "desde lo que sabemos hacer (...) la investigación, la historia, las propuestas de las distintas áreas de la sociedad para superar el trauma de la violencia y para llegar a un mejor desarrollo en un posconflicto".

En un abanico amplio, existen iniciativas universitarias orientadas a reconocer a las víctimas de toda la sociedad, no solo de la comunidad universitaria, como sujetos de derecho y como unos actores clave con los cuales trabajar.

Jaime Alberto Agudelo, coordinador del Centro de Atención a Víctimas del Conflicto Armado de la Universidad de

Antioquia, plantea que mostrar la realidad lleva a entender el conflicto y a considerar a la víctima como un ser humano dotado de dignidad, que merece respeto y consideración. Este centro hace parte del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; allí se articula la extensión, la docencia y la investigación para ofrecer asesoría, acompañamiento y atención jurídica integral a la población víctima del conflicto.

"La Universidad tiene varias dependencias que estudian el conflicto armado y sería muy interesante construir un sistema universitario en el que todos aportemos", propone Agudelo ante la necesidad de trabajar desde una perspectiva holística y articulada para que no

se repitan, en este proceso de paz, los errores cometidos en el pasado. "Tenemos investigaciones y capacidad de intervención, por eso la Universidad tiene un papel muy importante no solo en el estudio del conflicto armado sino en el proceso de paz", aseguró.

Otro ámbito para aportar es el de las políticas públicas. Sandra Milena González, docente del Instituto de Estudios Políticos, explicó que desde sus orígenes esta dependencia académica se ha dedicado a estudiar el conflicto armado y a entender cómo este ha generado un sin número de víctimas en el país.

"Hemos investigado el tema del desplazamiento forzado, sus víctimas y cómo los gobiernos locales y nacionales, han respondido a este problema. Participamos en la construcción de políticas públicas en el nivel local, departamental y nacional", afirma González y puntualiza que la Universidad juega un papel fundamental "porque somos parte del Estado, tenemos una responsabilidad en aportar a ese ejercicio de reparación y a la garantía de ese derecho".

En ese sentido el Instituto de Estudios Políticos ha liderado varios proyectos, entre ellos la reconstrucción de la trayectoria que han vivido las víctimas desde el lugar del que fueron desplazados hasta su llegada a la ciudad. Resultado de esto es el video-documental "Caminos que No olvidado", realizado por el Colectivo de

En un abanico amplio, existen iniciativas universitarias orientadas a reconocer a las víctimas de toda la sociedad, no solo de la comunidad universitaria, como sujetos de derecho y como unos actores clave con los cuales trabajar.

Memoria Histórica Raíces de la comuna 3, Manrique, al cual pertenecen varias víctimas y que formó parte del proyecto "Trayectorias de la Migración Forzada, un ejercicio de reconstrucción de memoria. Capítulo II: Urabá y Occidente Antioqueño" financiado por el Instituto de Estudios Políticos y la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad de Antioquia con recursos del Banco Universitario de Programas y Pro-

yectos de Extensión, BUPPE 2013.

Las iniciativas universitarias que aportan elementos para favorecer el posconflicto son diversas, entre ellas, está el trabajo de recoger los relatos autobiográficos de víctimas del conflicto armado realizado por Patricia Nieto, docente de la Facultad de Comunicaciones. También el acompañamiento desde la risa para desequilibrar a la desgracia, la enfermedad o la violencia,



Foto Luis Javier Lundano Bahán

que ha realizado la docente Ana Milena Velásquez de la Facultad de Artes.

Además vale mencionar el trabajo de la

Cátedra Unesco en Resolución Internacional de Conflictos y Construcción de Paz, un instrumento de cooperación interinstitucional e internacional que más que el concepto de cátedra tradicional, desarrolla actividades académicas, científicas, culturales y sociales. En este marco y con el apoyo de organizaciones estudiantiles se desarrolló, el pasado 5 de septiembre, una videoconferencia vía Skype con cuatro de los negociadores de las Farc desde La Habana. Esta fue una oportunidad para que distintos miembros de la comunidad universitaria pudieran expresar sus inquietudes de manera directa y en este escenario, uno de los voceros, Andrés París, manifestó su compromiso con el reconocimiento y la reparación a las víctimas.

A través de la historia

La Colección de Prensa del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia es una de las más completas del país, con periódicos que datan incluso del año 1791. A esta se han acercado cientos de víctimas del conflicto armado para reencontrarse con el registro noticioso de hechos que les

causaron dolor y los convirtieron en víctimas. Este servicio busca dar respuesta a un requisito de la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas para obtener una reparación económica del Estado. Allí profesionales encargados de la colección asesoran a los interesados en la búsqueda de la información, para localizar la noticia en los ejemplares de la prensa nacional, tomar el registro y entregarle una fotografía del artículo a la persona.

Y es que a través de la historia, la Universidad ha sido protagonista y testigo de lo que sucede en la sociedad colombiana y en ella se han reflejado las consecuencias de las guerras del siglo XIX y del siglo XX. En 1829 el Colegio de Antioquia, nombre que tuvo la Institución en aquella época, fue tomado como cuartel en el levantamiento de José María Córdova. Situación que se repetiría en 1841, durante la Revolución de los Supremos, cuando el rector, autorizado por el Gobierno Nacional, buscó una casa en arriendo para recibir a los estudiantes y continuar las clases. Los conflictos armados siguieron impactando a la Institución pos-

teriormente, siendo afectada por la guerra civiles de 1861, 1880 y la Guerra de los Mil Días entre 1899 a 1902.

La situación no fue diferente durante el siglo XX. Para tomar solo un ejemplo, en el año de 1987, entre los meses de julio y diciembre, fueron asesinados diez estudiantes y cuatro profesores de la Universidad de Antioquia. Durante las seis décadas que ha durado el actual conflicto, en la comunidad universitaria ha habido diversas víctimas de los diferentes actores armados por amenazas, asesinatos, exilios, secuestros, censura y represión.

Algunas de estas personas han sido víctimas anónimas, otras se convirtieron en emblemáticas porque sus ideas siguen vivas, por su trabajo o porque lucharon por la defensa de los derechos humanos y la libertad. Reconocer que entre la comunidad universitaria ha habido y hay víctimas es un asunto urgente en el camino del posconflicto. Un tema que no está exento de dolor porque se ha generado de la violencia, y que es necesario retomar en el contexto de la justicia, verdad, reparación y no repetición.



Foto Luis Javier Lundano Bahán

Más allá de los acuerdos que se logren en la mesa de negociaciones de La Habana, Cuba, la paz la construimos entre todos los colombianos y desde sus tres ejes misionales el aporte de la Universidad de Antioquia se vuelve decisivo en el reconocimiento histórico de las víctimas de cara al posconflicto.



“No estamos movidos por el resentimiento ni por el espíritu de venganza; sólo pedimos la verdad y la justicia, tal como por otra parte las han pedido las iglesias de distintas confesiones, entendiendo que no podrá haber reconciliación sino después del arrepentimiento de los culpables y de una justicia que se fundamente en la verdad”.
Prólogo Comisión Sábato 1984. Argentina

Verdad para construir otro horizonte

Por
ELIZABETH CAÑAS

Al concertar el acuerdo de paz y la negociación del conflicto armado en Colombia, el país se verá sometido no solo a un *déjà vu* en términos de reconstruir la memoria y relacionar los alcances del conflicto armado. Será necesario también instituir parámetros para que rijan la verdad, como concepto necesario para la reconciliación, la justicia y el perdón.

Las experiencias internacionales indican la necesidad de una comisión de la verdad que en el caso de Colombia debe trabajar en la recopilación de información, siguiendo el ejemplo del Centro Nacional de Memoria Histórica, detallar la situación de las víctimas y propiciar el acceso

a las políticas de reparación.

Experiencias como la de 1983 en Argentina, que constituyó la Comisión nacional sobre la desaparición de personas, Conadep, más conocida como la Comisión Sábato para investigar sobre los crímenes de desaparición forzada, demuestran que el papel de una comisión de la verdad en Colombia debería obedecer no solo a la necesidad de concertar sino de relacionar las condiciones necesarias para que la historia no se repita.

“Los lineamientos o directrices necesarios para avalar el rol de una comisión de la verdad deben asegurar en primer lugar que la selección de sus miembros sea democrática y legitimada por amplios sectores de la población. En segundo lugar, es fundamental la activa comunicación entre sus miembros con diferentes orga-

nizaciones sociales, sobre todo aquellas que acogen a las víctimas y que demandan el reconocimiento de la población en general y, para eso, es menester incluir sus perspectivas y demandas de reparación colectiva”, asegura la profesora de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano Ana Guglielmucci Oliva.

La antropóloga e investigadora asistente del Consejo nacional de investigaciones científicas y técnicas, Conicet, de Argentina, resalta que el consenso sobre cómo expresar resultados y socializarlos debe ser paralelo a una campaña de largo aliento para la educación ciudadana. “Muchos de los informes de las comisiones de la verdad se convierten en símbolos que guían comportamientos a futuro, además de brindar interpretaciones sobre el pasado y son apuestas



Mural alusivo a Jesús María Valle, defensor de derechos humanos asesinado en Antioquia.

por la integración de una comunidad nacional y por la resolución de los conflictos internos a través de las instituciones y no por medio del enfrentamiento directo entre sus ciudadanos”.

“También para volver al pasado, pero de cara al futuro y evitar que hechos de tal naturaleza se reproduzcan luego”, dice el escritor platense Néstor Ponce, al tiempo que valora el acompañamiento de la democracia a la Comisión Sábato, la importancia del lema Nunca Más, como producto de la resistencia de las organizaciones civiles.

No obstante, el gran talón de Aquiles de las tareas, las comisiones de la verdad se encargan de identificar a las víctimas y a los victimarios, lo que constituye un gran conflicto y que abre las principales disputas políticas en torno a su quehacer

y a la negociación de la verdad sobre lo sucedido. Por ello, la investigadora de Conicet insiste en que para el caso colombiano, donde confluyen contextos tan sui generis, “es de alta importancia alcanzar verdades negociadas, más bien que una verdad. Es decir, verdades que cuenten con un respaldo de legitimidad por parte de diversos actores sociales y con garantías institucionales por parte del gobierno”.

De esta forma será *más fácil* en Colombia allanar el camino y encontrar un horizonte sobre las causas del conflicto armado interno, comprender la vinculación a las disputas ideológicas, a los intereses político-económicos, al narcotráfico y a la acumulación de tierras y recursos naturales.

Igualmente, dar a conocer públicamente la verdad sobre los crímenes

cometidos por actores armados y, principalmente, por la fuerza pública para, al menos, reparar socialmente el daño causado y restituir la confianza en la resolución de los conflictos por las vías institucionales.

Una condición para lograrlo es el aval no solo de las instituciones públicas sino de todos los ciudadanos, porque “la comisión de la verdad puede tener un rol central no sólo en construir un marco de sentido sobre los enfrentamientos sucedidos durante más de cincuenta años en Colombia. También, para consolidar el concepto de comunidad nacional y definir cuáles valores sociales, culturales y políticos acompañarán las políticas institucionales de memoria histórica, justicia y reparación. De estas respuestas y de este arduo trabajo depende no sólo el tratamiento de lo sucedido



Foto Diana Sofía Villa

en el pasado sino la prevención de la recurrencia de otros posibles hechos de violencia masiva”, puntualizó Ana Guglielmucci Oliva.

La impunidad es uno de los factores que pueden poner en entredicho la legitimidad de este proceso de negociación de paz porque vulnera los derechos de los ciudadanos y atenta contra la confianza en las instituciones públicas. Por tanto, explica la antropóloga argentina, el trabajo de la comisión de verdad en Colombia es grande.

Más aún porque no se decreta institucionalmente el perdón y la reconciliación. Estas condiciones solo se logran porque las víctimas superan su historia, el proceso, y tienen deseos de salir adelante y, en ese camino, la labor de la Comisión debe ser efectiva al sugerir mecanismos de justicia y reparación.

Comisión Sábato: aprendizajes para retomar

Por
ANA GUGLIELMUCCI OLIVA*

La Comisión nacional sobre la desaparición de personas, Conadep, más conocida como la Comisión Sábato, fue creada en la Argentina en 1983 para investigar sobre los crímenes de desaparición forzada, a raíz de las fuertes presiones de los organismos y organizaciones de derechos humanos, nacionales e internacionales. Luego de un año de una intensa investigación documental

y testimonial encarrada por un grupo de personas seleccionadas por el gobierno debido a su trayectoria profesional y su reconocimiento social, se registraron los múltiples crímenes cometidos en los centros clandestinos de detención y los casos de personas detenidas-desaparecidas, lo que fue publicado en el Informe Nunca Más y sus anexos (1984).

De este informe fueron excluidas las personas asesinadas o muertas en enfrentamientos con las fuerzas públicas. Esta exclusión fue objetada por varios organismos, como las Madres de Plaza de Mayo. Uno de los problemas era que

estos casos ponían en entredicho la “inocencia” de las víctimas, los asesinados eran víctimas “comprometidas”, pues algunos de ellos habían muerto en combate, intentos de tomas a cuarteles militares o secuestro extorsivo.

El tema más controvertido en cuanto a la recepción del Informe elaborado por la Comisión fue la delimitación e interpretación de los hechos y la asignación de responsabilidades. El prólogo del Informe, escrito por Sábato, hablaba de dos grupos enfrentados entre sí, la guerrilla y las fuerzas públicas, que habían victimizado a la sociedad civil. A esta interpretación

de los hechos se la denominó la “teoría de los dos demonios”. En 2006, al cumplirse 30 años del golpe militar, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación sacó una nueva edición, la octava, con información actualizada sobre las personas desaparecidas y un nuevo prólogo escrito por Luis Duhalde, el entonces secretario de Derechos Humanos del gobierno de Néstor Kirchner. En el prólogo se objetó la interpretación plasmada en el primer prólogo en torno a la existencia de dos extremismos enfrentados: “Es preciso dejar claramente establecido, porque lo requiere la construcción del futuro sobre bases firmes, que es inaceptable pretender justificar el terrorismo de Estado como una suerte de juego de violencias contrapuestas como si fuera posible buscar una simetría justificadora en la acción de particulares frente al apartamiento de los fines propios de la Nación y del Estado, que son irrenunciables”.

El informe Nunca Más fue socializado de diversas maneras, algunas de sus partes se expusieron en televisión pública y se vendió hasta en quioscos de revistas. En la década del noventa fue publicado en fascículos ilustrados por el diario Página 12. De este modo, el informe no sólo recopiló información sobre la represión clandestina por parte de las fuerzas públicas ayudando a construir la memoria histórica de los argentinos sino que también se constituyó en un símbolo de los valores sociales que debían predominar hacia un futuro. De alguna manera marcó el camino de la reconstrucción democrática en la Argentina y mostró cuáles valores fundamentales nunca más

debían ser vulnerados por el Estado y sus ciudadanos.

La socialización del informe inculcó una verdad pública en la sociedad argentina, sobre todo a través de su difusión en los medios masivos de comunicación y las escuelas. La revisión del pasado no termina, sigue abierta, pero en él se sentaron las bases de las subsiguientes políticas públicas para la reparación de las víctimas y los marcos sociales más amplios sobre la asignación de responsabilidades diferenciales por la violencia política de los setenta. En 1985, los miembros de las juntas militares fueron llevados a juicio, procesados y condenados. Luego vinieron las llamadas leyes de impunidad y los indultos a los militares condenados en 1985, medidas que fueron repudiadas por amplios sectores de la sociedad argentina. A mediados de la década de 2000 las leyes de impunidad y los indultos fueron derogados al ser declarados inconstitucionales por la Corte Suprema de Justicia, y muchos militares fueron nuevamente procesados y condenados. El pasado nunca está quieto, las relaciones políticas en el presente lo revisan y recrean constantemente, pero las comisiones de la verdad pueden sentar importantes bases para construir algunas verdades públicas sobre los crímenes cometidos y, especialmente, promover ciertos valores democráticos para fortalecer las garantías constitucionales de los ciudadanos.

*Profesora de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Antropóloga e investigadora asistente del Consejo nacional de investigaciones científicas y técnicas, Conicet, de Argentina.



Por
ELIZABETH OTÁLVARO

A raíz principalmente de las negociaciones que adelantan en La Habana el Gobierno colombiano y las Farc-EP el país ha comenzado a familiarizarse con conceptos como justicia transicional y Marco Jurídico para la Paz; de la agenda pública también hacen parte impunidad, dimensión del castigo, penas alternativas, fundamentales en el debate por la paz.

¿Qué es la justicia transicional?

El profesor Julio González Zapata, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, define la justicia transicional como "una institución en construcción, con la cual se pretende dar respuesta a graves atropellos a los derechos humanos cuando una sociedad emprende un proceso de transición de una dictadura, una guerra civil, un conflicto armado interno, o cualquier otra situación política catastrófica, hacia una nueva organización que permita una reconciliación entre sus habitantes".

El proceso actual con las Farc-EP comporta una transición política y una resignificación de la justicia. Por ello, dice David Enrique Valencia, profesor de la misma Facultad, que "el concepto de justicia habría que liberarlo de los lastres y las cartas que implican la retribución como único contenido de la justicia". Al respecto, Angelika Rettberg Beil, líder del grupo de investigación *Conflictos armados, construcción de paz y estudios globales en*

seguridad, de la Universidad de los Andes, sugiere que se requiere sacrificio a cambio de la desmovilización, "porque sabemos que en los procesos de paz del mundo en los cuales han ocurrido desmovilizaciones de personas que han cometido violaciones de derechos humanos, ha habido algún grado de impunidad y eso es algo que la sociedad colombiana tiene que entender".

La historia sirve de espejo al caso colombiano en cuanto a la justicia transicional, que surge en contextos de cambio político como el desmonte de las dictaduras en América Latina, la caída de la Unión Soviética y del apartheid en Sudáfrica, ante los reclamos de justicia frente a las graves violaciones de los derechos humanos; seguidamente, se pactaron mecanismos para la reconciliación, propios de estas realidades.

No es, entonces, un modelo hermético. Para citar algunos ejemplos, el profesor Gabriel Ignacio Gómez Sánchez, doctor en estudios de justicia e investigación social, recuerda que en el caso de las guerras civiles centroamericanas se usaron las amnistías, en la Unión Soviética y en Europa Oriental los tribunales nacionales y mecanismos de purgas administrativas —la prohibición de que antiguos miembros del régimen volvieran a ocupar cargos públicos— y en Argentina, Chile y después de manera más refinada en Sudáfrica comisiones de verdad y reparación.

Experiencia colombiana

La Ley de Justicia y Paz (905 de 2005), es el antecedente colombiano con respecto a la justicia



Foto cortesía Silver Pavia



Foto cortesía Silver Pavia

Para repensar la justicia

transicional y al pacto por los pilares de la verdad, la justicia y la reparación, que, aunque como bien lo señala González "son objetivos esquivos a cualquier proceso judicial", fueron la bandera de la desmovilización de los paramilitares y hoy, a pesar de sus deficiencias, siguen siendo pretendidos tanto por las víctimas como por el Estado.

En el contexto de la desmovilización de los paramilitares, se creó la jurisdicción especial que implicaba disposición para la confesión total, el reconocimiento de los hechos y la reparación de las víctimas. Para Gómez esta experiencia es importante como referente, en materia

de justicia, para lo venidero con la guerrilla de las Farc-EP y posiblemente con el ELN. Sin embargo, reconoce que en ella hay precariedad; dice, con respecto a los Tribunales de Justicia y Paz, que "han sido especialmente útiles para descubrir la verdad, pero no le ha dado mucha satisfacción a las víctimas en términos de reparación porque ha sido supremamente lento y muy formalista el trámite de reparación".

Es innegable que allí se dio un reconocimiento importante al papel de las víctimas, pero fue posteriormente con la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (1448 de 2011) que hubo verdadera preocupa-

ción por ellas y por la construcción de una institucionalidad que acompañara la orientación y atención a la población victimizada por el prolongado conflicto armado colombiano.

Retos

Cuando se anunciaron en septiembre de 2012 los diálogos entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las Farc-EP, el país no solo se sumía en el debate político que suponía, sino que ya desde junio estaba sobre la mesa un debate jurídico alrededor del Marco Jurídico para la Paz, Acto Legislativo 01 de 2012. En él se expuso la forma de propiciar la terminación del conflic-

to, que básicamente abre paso al uso de mecanismos excepcionales de justicia transicional y tratamiento diferencial para los actores involucrados.

Pero, la Comisión Colombiana de Juristas, apoyada por Human Rights Watch, demandó en 2013 el Marco Jurídico para la Paz ante la Corte Constitucional, por el temor de que, con la excusa de la justicia transicional, se suprimiera la persecución penal por parte del Estado a quienes han cometido graves violaciones de derechos humanos. Finalmente, la Corte Constitucional lo declaró constitucional, al considerar legítimo el mecanismo. Pero deberá ser concretado en una ley estatutaria que defina sus límites y alcances.

El profesor Valencia plantea la necesidad de que de los niveles más micro, donde se vive la guerra, emerjan las soluciones. Él apunta que "la justicia internacional a veces lo que hace es expropiar a las comunidades de su capacidad de decidir qué hacer con su destino, porque soluciones que no pasan por el sistema penal son inmediatamente criticadas y estigmatizadas, como soluciones favorables a la impunidad".

En cualquier caso, la participación de las víctimas en La Habana debe contribuir al pacto por la justicia, permitiendo que las Farc-EP y el Estado admitan su responsabilidad, en aras de la verdad. Voluntad de ceder, abrir el panorama a las formas de reparación más allá del castigo, capacidad de organización para repensar la verdad y la justicia en los niveles más locales, son algunos de los muchos retos que quedan en el debate jurídico.

Las perspectivas de la justicia transicional en Colombia

Por
**JAIME
ZAPATA VILLARREAL**

El mecanismo de justicia más idóneo que se deberá implementar en un contexto de posconflicto en Colombia es también uno de los puntos más discutibles en torno al proceso de paz. La justicia transicional, en este caso, surge como una de las formas de justicia más propicias —según el gobierno— para afrontar el fin del conflicto armado y la dejación de las armas.

Para el exmagistrado Rubén Pinilla Cogollo, la justicia transicional deberá tratarse desde va-

rias perspectivas. La primera, es la de "develar la verdad de todo lo que sucedió, entender qué pasó, visibilizar los matices y las consecuencias que ha dejado el conflicto para que eso no vuelva a suceder".

Y es que uno de los tantos reproches que se le ha hecho a la implementación de la justicia transicional en el contexto colombiano, es el de permitir que muchos victimarios y delitos de lesa humanidad queden impunes en pos de lograr la firma del cese al conflicto armado. "La segunda perspectiva —dice

Pinilla— es que los responsables, todos los responsables (no solo los que tuvieron las armas en la mano), rindan cuentas ante la sociedad y respondan ante la justicia por sus crímenes. Esto es fundamental".

Leigh Payne, directora del Centro Latinoamericano de la Escuela de Estudios Interdisciplinarios de la Universidad de Oxford, en su conferencia "Justicia transicional y procesos de paz" en el marco de un ciclo sobre derechos humanos y justicia transicional en la Universidad de Antioquia. Ella afirma que "la justicia transicional fue pensada, originalmente, para llegar a transiciones hacia la democracia después de una situación autoritaria, y solamente después fue aplicada a los procesos del cese del conflicto armado".

Esta adecuación al conflicto colombiano es necesario hacerla, según Payne, desde una mirada distintiva de los matices de cada conflicto, "porque cada uno es diferente del otro". Un ejemplo se podría ver en el número de víctimas de cada caso: "podemos mencionar el caso de Argentina que tuvo máximo 30.000 mil muertos durante la dictadura militar de Jorge Videla, pero estamos llegando a 200.000 en el caso de Guatemala y Colombia. Además la clase de víctima también es diferente, no hay en las otras situaciones desplazados como se ve en el contexto de América central, Perú y Colombia".

Son estos rasgos los que demuestran la complejidad y las consecuencias que ha dejado a lo largo de más de 50 años el rastro del conflicto armado en el país. Las víctimas, tema fundamental de las conversaciones entre ambas partes, son, para Pinilla, la tercera perspectiva y tal vez la más importante en una posible implementación de la justicia transicional en el contexto colombiano: "reparación, verdad, cero impunidad y la satisfacción completa y genuina del derecho que tienen como víctimas; sin esto, no se puede dar un paso más allá, primero lo primero".

Carlos Gaviria, ex candidato presidencial y exmagistrado de la Corte Constitucional, y reconocido por sus agudas disgregaciones sobre la política y la justicia en Colombia, cree que es "muy prematuro hablar de justicia transicional en Colombia". Porque, entre otras cosas, "la justicia transicional es más bien como dice Pablo de Greiff "justicia para una sociedad en transición", donde necesariamente van a entrar en conflicto dos valores muy importantes que son la justicia, y, por otra parte, la necesidad de que en función de la paz se sacrifique un poco de justicia. Y no sé si en el país estamos encaminados hacia esa perspectiva".

Este sacrificio a la justicia sería, según Gaviria, no un ideal en sí, sino más bien una realidad imposible de obviar:

"La justicia y la paz deberían convivir de una manera muy pacífica, pero en estas situaciones no es así, y por eso no es posible de antemano señalar cuánto se debe sacrificar la justicia para llegar a la paz, porque incluso (y es importante hacer esta reflexión), el sacrificio de un poco de justicia a la paz revierte en beneficio de la justicia, porque si se supera el conflicto es un hecho que la administración de justicia en Colombia va a ser más creíble; en un ambiente de conflicto no es posible que los jueces administren pacíficamente, que lo hagan con toda libertad, sin presiones, sin chantajes, sin extorsiones".

Por esto, para Leigh Payne el caso colombiano es único, "en el sentido que todavía no ha tenido un conflicto armado en transición, éste todavía sigue latente, vivo".

Lo que lleva a buscar a algunos expertos, según Payne, otro tipo de mecanismos de justicia que sean más adecuados para el contexto que se está viviendo en el país: "una alternativa que algunos han propuesto a la justicia transicional es la justicia transformadora, y las metas de este tipo de justicia no son las de pensar sólo en el después de la transición, sino en las causas del conflicto, atacar las raíces de la violencia que es normalmente la desigualdad y, además, crear condiciones para avanzar a una paz duradera y sostenible".



Foto cortesía Silver Peña



Foto cortesía Silver Peña



Un puente entre dos abismos

Por
**EUFRASIO
GUZMÁN MESA**

Los abismos que nos separan a los colombianos son muchos, pero me ha impactado el que tiene que ver con las cosmovisiones, dos grandes "doctrinas" o ideologías que han animado la acción de los grupos alzados en armas y las concepciones de seguridad que ha recibido el país, en particular su dirigencia política y en concreto las fuerzas armadas, FFAA.

En primer lugar miremos el llamado "internacionalismo proletario" que tiene su origen en la visión marxista de la historia que surge en el siglo XIX. Su lema más divulgado ha sido:

revolucionario que en su momento tuvo la burguesía y se la declara el enemigo. Es el proletariado el llamado a crear un nuevo orden mundial, y las clases medias, los artesanos, los agricultores, los pequeños industriales y comerciantes están llamados a unirse a esa clase que ha de derrotar a la burguesía y crear una sociedad y un hombre nuevo, una clase poderosa que destruirá el viejo orden mundial aboliendo la personalidad, la libertad y la independencia burguesas. El proletariado se valdrá de variadas estrategias de lucha para ir despojando a la burguesía de todo su poder, eso incluirá la

el curso de la historia; el internacionalismo proletario se convierte en doctrina y es el telón de fondo de las luchas sociales en América Latina desde comienzos del siglo XX hasta nuestros días. Las revoluciones en Rusia y China son muestras de la influencia de este texto "icónico", conciso y directo. La revolución rusa desató una respuesta defensiva y agresiva de los norteamericanos; el gobierno y sus fuerzas militares desarrollaron una doctrina reactiva, hiperestésica que animó una "cacería de brujas", rojos y comunistas, que llega hasta nuestros días revestida de ropajes varios; esa visión fue

reacción de proporciones enormes que ha acompañado el adoctrinamiento de los ejércitos aliados, la guerra fría y un pulso internacional que no cesa. Esos dos abismos ideológicos y doctrinales animan parte sustantiva del conflicto colombiano y explican en gran medida la duración de unas acciones marciales y políticas que seguirán pendiente como una espada no sólo sobre nuestra vida como colombianos sino sobre la historia mundial.

Falsas esperanzas para la democracia y el pluralismo abrieron la caída del muro de Berlín y la erosión de la URRS; el ahora llamado "castrochavismo" le vino a dar nuevos alicios a la insurrección armada. Pero no es solo cuestión de ideas. Millones de colombianos están excluidos de casi todo y recibiendo el duro látigo de la injusticia y el desplazamiento y no será el camino de la guerra quien los repare. Por ello el alto en ese camino de crueldad, oprobio y alineamiento de las fuerzas merece la atención a un puente resquebrajado pero posible; en el Manifiesto Marx y Engels lo señalan: esos millones de excluidos y humillados alimentarán la guerra pues solo se animan a perder las cadenas de la miseria. El puente recibirá golpes desde los dos abismos.

La nación vive un gran pulso en las conversaciones de La Habana y amigos de la paz y otros ciudadanos exponen argumentos en relación con el proceso. Investigadores y profesores tratan de

orientar a la opinión pública y es lo menos que podemos hacer para la comprensión social. Por supuesto que también los defensores actuales de la doctrina de la seguridad insisten en que ningún puente entre dos abismos será duradero; las FARC y la insurrección siempre podrán destruirlo desde sus convicciones y su visión de la historia mundial; unos y otros están en su ley. ¿Es posible un puente? Es una construcción muy exigente pues ambas doctrinas han propiciado excesos descomunales de violencia, crueldad y horror.

Los estudiosos de la naturaleza humana y lectores de ciencias sociales saben que la violencia entraña una espiral ascendente que multiplica el daño y por la postura de la no violencia vemos dos maneras de asumir la crisis. Hay sabiduría ancestral y hay firmeza en esa doctrina que no se ajusta a la lógica destructiva de la espiral violenta entre uno y otro abismo. Esta posición se tildará de ingenua, pequeño burguesa, tonta e inútil, puede ser. Pero sí es el momento de superar dogmas, ampliar los diálogos para culminar con esa larga noche que ha destruido recursos vitales que deberían ser aplicados para generar una nueva nación, una nueva cultura de la convivencia y un real pluralismo como forma de entendernos en nuestra diversidad.

Las doctrinas de la seguridad nacional, la seguridad democrática o el macartismo son sólo formas varias de una reacción de proporciones enormes que ha acompañado el adoctrinamiento de los ejércitos aliados, la guerra fría y un pulso internacional que no cesa. Esos dos abismos ideológicos y doctrinales animan parte sustantiva del conflicto colombiano y explican en gran medida la duración de unas acciones marciales y políticas que seguirán pendiente como una espada no sólo sobre nuestra vida como colombianos sino sobre la historia mundial.

"Proletarios de todos los países uníos" explícito en el Manifiesto Comunista. En ese, quizás uno de los textos más decisivos e influyentes de la historia de las ideas, se afirma, entre otras cosas, el postulado de la lucha de clases: "La historia de la humanidad ha sido la historia de la lucha de clases", se reconoce el poder

expropiación, la confiscación, la aniquilación de los estados nacionales, etc. En el camino se utilizará la violencia y lo que sea necesario. A su planteamiento Marx y Engels lo llenan de exclusiones a todas las otras formas de socialismo, incluido el democrático, el utópico, el pequeño burgués y toda forma diferente de plantear

irrigada también a casi toda la cultura occidental en una suerte de reacción "inmunizadora" que ha afectado desde el desarrollo de las ciencias sociales hasta la industria del cine.

Las doctrinas de la seguridad nacional, la seguridad democrática o el macartismo son sólo formas varias de una

* Profesor del Instituto de Filosofía
Coordinador Comisión Institucional de Ética

Gestionar las cosas y gobernar las personas:

humanismo en tiempos de capitalismo salvaje



Foto Luis Javier Lombardo Bahán

Por **FERNANDO ANDRÉS CASTRO***

En el mundo del trabajo y del capitalismo contemporáneo se hace necesario pensar estratégicamente el papel que cumplen las personas en las organizaciones, no sólo la forma como se administran las cosas sino como se gobiernan las personas. En tal sentido, pensadores como Alain Chanlat, invitado en septiembre a la Cátedra Abierta de Talento Humano que promueve la Universidad, han planteado la necesidad de integrar el humanismo en las estructuras organizacionales, con el fin de mejorar el impacto y los resultados de las mismas.

Según el pensador canadiense, las personas por su complejidad psíquica, física y lingüística no deben ser objeto de una mirada instrumental y, por tanto, las personas no se gestionan o administran; se gobiernan. Desde esta perspectiva es fundamental la comunicación, no sólo en el poder, o en la legitimidad derivada de un cargo de autoridad jerárquica, sino en la importancia de la palabra y sus implicaciones, las cuales deben analizarse desde lo interdisciplinario, lo intergeneracional y lo intersubjetivo.

La administración de las cosas se relaciona con las disciplinas científicas, técnicas y positivistas, mientras que el gobierno de las personas tiene que ver con las humanidades, el arte de la palabra y los saberes que estudian las

particularidades propias de las relaciones interpersonales. Es por ello que la noción capital que se debe abordar en las organizaciones, a la hora de pensar en las personas que las integran, es la identidad, la cual no puede ser entendida exclusivamente desde lo corporativo sino desde la individualidad de cada quien en su desempeño cotidiano.

Para Alain Chanlat, los conflictos que experimentan las organizaciones, en muchos casos se deben a la transgresión de la identidad de las personas, lo cual es agravado por la imposibilidad de actuar, de comunicar, de tomar decisiones y de metabolizar la adrenalina generada por un estado de alteración y de conflicto, escala los problemas y se convierte en patologías colectivas en las organizaciones por parte de quien es agredido, puesto que se encuentra en una condición inferior en una lucha de poderes jerárquica.

El gobierno de las personas, entonces, requiere de varios elementos para procurar tener individuos y organizaciones sanos: en primera instancia la lectura de las condiciones bajo el lente de las ciencias humanas, el cuidado de la palabra, de los propósitos y los mensajes emitidos; la capacidad de adaptación y de lectura del contexto por parte de los dirigentes; y finalmente inteligencia emocional, relacional y espíritu de fineza para tratar a las personas.

El problema en algunos casos es que no tenemos conocimientos suficientes para la comprensión de los fenómenos derivados de las relaciones interpersonales y en

algunas organizaciones no se presta atención a las personas, quienes finalmente determinan los problemas estructurales en la administración de las cosas.

“Los planteamientos del profesor Chanlat generan un impacto positivo para cualquier organización porque su discurso busca rescatar el ser humano y no solo los recursos. Pensar que las personas se gobiernan generaría cambios profundos en las organizaciones y en su pertinencia en la sociedad”, afirma Bibiana Gómez Granada, coordinadora del grupo de investigación Comportamiento Humano y Organizacional de la Universidad de Antioquia.

El tránsito hacia el talento humano

La administración de las organizaciones en las últimas dos décadas ha puesto parte de sus recursos, estrategias e interés en el factor humano, la preocupación sobre la correcta gestión de las cosas para generar mayores niveles de producción, competitividad y ganancias, ha tenido que ser compartida con la puesta en marcha de estrategias para mejorar, y en algunos casos implementar, un buen gobierno de las personas que trabajan en las organizaciones.

Gestión humana, recursos humanos y talento humano son algunos de los conceptos que buscan orientar las estructuras en las instituciones, no sólo a la incorporación de personas con las mejores competencias para su desempeño, sino también generar factores de cualificación, mejora-

miento y retención de las personas en las organizaciones.

“La administración de las cosas ha alcanzado un grado de sofisticación tal que el ser humano ha transformado por completo todas las esquinas y rincones del planeta tierra. Pero como estos tres ingredientes —la gestión pública, la lógica de mercado y la ciencia y la tecnología— no han puesto jamás al ser humano en el corazón de sus preocupaciones, el gobierno de las personas es el más desfalleciente, es el origen de inmensos despilfarros humanos y se realiza al precio de sufrimientos físicos y psicológicos inaceptables. Por tanto, no habría una buena gestión sin un matrimonio feliz entre la administración de las cosas y el gobierno de las personas”, señala Chanlat.

La propuesta de Chanlat busca repensar el papel de los modelos administrativos tradicionales, enmarcados en la refinación del análisis de datos, parámetros eficientistas y análisis de costos; procesos informatizados y automatizados, para buscar un equilibrio con el factor humano en las organizaciones.

La Universidad

En el caso particular de la Universidad de Antioquia, el cambio de un panorama reduccionista de las relaciones laborales hacia el desarrollo del talento humano responde a la exigencia de brindar a la sociedad una institución pública de alta calidad en los procesos de formación integral; de investigación, desarrollo e innovación; de aplicación del conocimiento a la realidad y a las demandas del entorno. Por ello se hace indispensable el fortalecimiento, fomento y mejoramiento de los procesos y las prácticas relacionadas con el talento humano.

“Pensar exclusivamente en las relaciones laborales establece una dimensión utilitarista, transaccional y tecnocrática, con un alcance muy limitado para lo que implica en la actualidad el desarrollo humano en los entornos laborales; es por ello que cuando la Universidad de Antioquia decide implementar y disponer recursos y personas en el desarrollo del talento humano, hace un compromiso consciente por buscar y trabajar de manera permanente en el equilibrio entre el gobierno de las personas y la administración de las cosas”, afirma Sandra Patricia Álvarez Moreno, coordinadora de Talento Humano.

Es un camino largo por recorrer, lleno de baches, vacíos y peligros, que por la humanidad de quienes conforman las instituciones y las organizaciones se pretende transitar. La correcta administración del talento humano se convierte en un elemento clave para la competitividad y para la pertinencia de las instituciones en la sociedad.

*Comunicador de Desarrollo del Talento Humano

Agora

Asoprudea. Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia. Ciudad Universitaria. Bloque 22, oficina 107. Teléfono 2195360. Fax 2636106 • <http://Asoprudea.udea.edu.co> • La columna "Agora" es responsabilidad de Asoprudea.

Hacia dónde va la educación superior

El Acuerdo sobre lo superior en perspectiva

Por MARCO ANTONIO VÉLEZ VÉLEZ*

El denominado 2034 o Acuerdo sobre lo superior emanado del CESU, propone, en principio, una serie de lineamientos sobre lo que pretende ser una política pública de educación superior para el país, en perspectiva del año 2034. La comunidad universitaria ha empezado a conocer estos lineamientos y a fijar posiciones sobre el mismo. Aunque es muy pronto para una decantación de la discusión, emergen ya temas que problematizan el documento citado.

Se abordan en el documento del CESU 10 grandes temas estratégicos sobre los cuales hubo consensos, pues, al parecer otros ocho temas quedaron por fuera al no lograr acuerdos sobre ellos. Los consensos versaron sobre: inclusión y acceso, calidad, investigación, regionalización, articulación educación media y superior, comunidad universitaria y bienestar, nuevas modalidades educativas, internacionalización, estructura y gobernanza del sistema, sostenibilidad financiera. Todos ellos grandes temas sobre los cuales se hace un diagnóstico, se ubican problemas nodales y se hace una serie de sugerencias de posible política pública. Hay que decirlo, este documento no es ya la formulación de una política pública sobre la educación superior, tal como lo reconoció el exrector de la Universidad Nacional Moisés Waserman, se debe abordar más como un conjunto de recomendaciones desde las cuales y en discusión con el conjunto del estudiantado y del profesorado universitario, puede emerger tal política pública posible y necesaria.

No podemos olvidar que este documento resulta de una serie de

encuentros realizados por la exministra de Educación María Fernanda Campo, luego de la derrota por la movilización del estudiantado y del profesorado, del proyecto de reforma de la Ley 30 de 1992 de educación superior. Los estudiantes y sus organizaciones y, particularmente, la denominada MANE, abocaron un debate y construcción de un documento que buscaba plantearse los ejes de una posible política para la educación superior en el país. De hecho apareció el documento "por una educación superior para una nación soberana, en paz y democrática"; allí, el movimiento estudiantil dejó consignadas sus aspiraciones frente a la modificación de la Ley 30 de 1992, cuya reforma o transformación todos reconocen como necesaria.

Pero el Ministerio y los estudiantes han caminado por sendas distintas, sin lograr, hasta ahora, un encuentro de sus perspectivas o las vías de un diálogo hacia la construcción de esta política de educación superior. En la presentación de la propuesta del CESU al presidente, un sector de la MANE hizo presencia, al parecer reclamando participación en la discusión. Quizá la apuesta de la nueva ministra Gina Parody sea la de lograr un encuentro entre las perspectivas de construcción de una política pública, que puede surgir del 2034 —Acuerdo sobre lo superior—, y los planteamientos del movimiento estudiantil organizado y del movimiento universitario en general, incluyendo las organizaciones del profesorado.

Por ahora el documento del CESU deja cifras, diagnósticos y escenarios de futuro que deben ser debatidos ampliamente, pero de nuevo en convergencia con aquello que los estudiantes de la MANE

lograron —entre otras cosas, también con la asesoría de expertos en el tema de la educación superior—; de esta convergencia debe emanar aquello a lo que se apunta: una verdadera política pública de educación terciaria. Las iniciativas del CESU muchas son declaraciones de intención, casi que un deber ser, por ejemplo, sobre financiación hablan muy vagamente de "mayores recursos para la educación superior"; eso se da por descontado con el crecimiento de la matrícula y la cobertura, en cuanto urgencia y necesidad; lo que dicho documento no aborda son los cuantos de dicha financiación requerida, es decir, no da cifras de lo pertinente en términos de nuevos recursos. Sobre todo sabiendo que el documento plantea un escenario de futuro de duplicación de la población universitaria hacia 2034.

Sobre gobernanza del sistema no se rebasa la sugerencia de articular las instituciones y garantizar la conducción del sistema de la educación superior hacia la sostenibilidad. Nada se habla sobre la autonomía universitaria, nada sobre la composición de las estructuras de gobierno de las universidades y su democratización —la mayor representación de estamentos propiamente universitarios—; en el asunto de la calidad, este queda como un tema etéreo sin superar las formulaciones que en sus momento hizo el Consejo Nacional de Acreditación, cuando lo abordó enunciando óptimos de rendimiento dentro del sistema de educación superior. En fin, la discusión se abre y allí se debe participar en forma organizada.

*Representante Profesional al Consejo Académico

LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA HACE CONSTAR: • Que se encuentra en trámite el reconocimiento de prestaciones sociales del señor **ORLANDO SALAZAR RIVERA** fallecido el 23 de julio de 2014. Se han presentado a reclamar la señora **BEATRIZ ELENA VILLEGAS GRANADA** en calidad de compañera permanente y en representación del hijo menor **YUNNYS CAMILO SALAZAR VILLEGAS** y el señor **JULIÁN DAVID SALAZAR VILLEGAS** en calidad de hijo.

Otras personas que se consideren con derecho, presentarse dentro de los 30 días siguientes a esta publicación.



Foto cortesía Dirección de Relaciones Internacionales

Una ciudad para 90 universidades

Por **ANDREA QUINTERO CARDONA**

Por medio de la campaña de internacionalización de la educación superior Colombia: challenge your knowledge – CCYK, la Universidad de Antioquia participó en la 26ª Conferencia Anual de la Asociación Europea para la Educación Internacional – EAIE, realizada en Praga, República Checa.

Como un destino de colaboración académica, científica y para el desarrollo, la UdeA hizo parte del stand Colombia en EAIE 2014, un trabajo conjunto de universidades nacionales acreditadas y organismos como el Ministerio de Educación, Icetex, Proexport, Colciencias y otros aliados estratégicos.

En EAIE 2014 la Universidad buscó tanto revisar y afianzar convenios de movilidad ya existentes, como acercarse a nuevas instituciones asiáticas con miras a definir el participante del programa institucional De país en país 2016, probablemente con Corea del Sur.

Según Carolina Laverde, directora de Relaciones Internacionales, el éxito de la participación y representación del país en estas ferias y encuentros internacionales obedece al seguimiento que se hace a los contactos establecidos allí, afianzando los diálogos.

Así pues, con anterioridad a estos eventos las universidades deben solicitar citas a sus pares en otros países para afinar de

talles de sus alianzas, o buscar asesorías en procesos de gestión (en temas relacionados con la sensibilización de profesores y estudiantes o la optimización de recursos y trámites de movilidad).

Las universidades "tenemos los mismos retos, las mismas preocupaciones y obstáculos. Estas ferias son vitales porque sirven para reconocer en qué momento se está del proceso de internacionalización, y para comprender cómo todas vamos tras objetivos comunes", comenta Laverde.

La UdeA desea con estos encuentros no solo promocionar su oferta académica y de extensión, sino servir a otras instituciones más pequeñas de modelo de buenas prácticas.

"En este sentido, la Universidad ha sido un referente en la región y en el país, al igual que un actor con convicción en el trabajo de acompañamiento y asesoría abierta a otras Instituciones de Educación Superior e, incluso, a organismos públicos regionales y del orden nacional", apunta Diego Franco, asesor de la dirección de Relaciones Internacionales.

Posición conjunta

Así como la Universidad de Antioquia participa en campañas como CCYK, es también miembro de la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior –RCI, Nodo Occidente, una red de reconocimiento, complementariedad y posición conjunta a la hora de hacer gestiones de orden regional en materia de educación superior.

Conformada por más de 20 universidades, la red contribuye al

diseño de políticas públicas e instrumentos de gestión gubernamental, fomentando el trabajo de cooperación en sistemas de calidad y reconocimiento de procesos educativos o titulaciones extranjeras.

"Por las redes de internacionalización circulan buenas prácticas, se mejoran conocimientos y se fortalecen las capacidades de actuación institucional", afirma la directora, y agrega que también se llevan a cabo acciones de difusión y se potencializan esfuerzos que de manera individual serían muy difíciles.

La Universidad de Antioquia ha trabajado, desde hace más de una década, en un enfoque de internacionalización integral. "La finalidad es sistematizar y divulgar experiencias donde la perspectiva de internacionalización incida efectivamente en la calidad de las funciones sustantivas de educación, investigación y extensión", dice Franco.

Por ello se recurren a estrategias como el bilingüismo, la internacionalización en casa, las TICs y la movilidad a partir de estructuras académicas flexibles, con puntos de encuentro e iniciativas sobre competencias interculturales para la integración académica.

"Estas redes deben servir además como medios de mejoramiento y construcción de capacidades en las mismas IES", señala Laverde, donde se aprendan algunos modelos de divulgación de programas y proyectos de educación superior de otros países y de organismos internacionales.

Como lo ha planteado el documento promovido por el Consejo Nacional de Educación Superior "Acuerdo por lo Superior 2034", los procesos de internacionalización universitaria del país todavía requieren más trabajo conjunto, menos fragmentación y un mayor acompañamiento de los espacios de integración universitaria, realizando acciones en materia de internacionalización.

De esta manera, no debe desvanecerse el trabajo constante de los nodos, las reuniones periódicas donde se comparten las iniciativas que cada IES tiene en el orden del día. El objetivo seguirá siendo, por medio de la cohesión y el apoyo, la efectiva promoción de Colombia como destino de educación superior.

Ya sea en EAIE 2014, o en misiones y conferencias de otras ciudades del mundo, la Universidad de Antioquia resalta su presencia en estos eventos internacionales donde se debaten las coyunturas sociales alrededor de las universidades y su internacionalización, así como las fortalezas para afrontarlas en materia académica, científica y para el desarrollo.

Jornadas internacionales de ciencia política

Universidad de Antioquia

Como parte de las actividades conmemorativas de los 10 años del pregrado de Ciencia Política de la Universidad de Antioquia, el 23 y 24 de octubre de 2014 se realizarán en Medellín las Jornadas internacionales de ciencia política, durante las cuales se discutirán los temas que se han consolidado como objeto de estudio en el proceso de configuración de esta disciplina en Colombia: ciudadanía, democracia, conflicto armado, desarrollo y memoria histórica.

Este será un espacio de encuentro para profesores, estudiantes y profesionales de la ciencia política y de otras disciplinas afines como la sociología, el derecho, la economía, la filosofía, la antropología, el periodismo y las comunicaciones, entre otras áreas de las ciencias sociales y las humanidades, que han participado en el proceso de construcción de una tradición política particular para el contexto colombiano.

Ejes temáticos

Conflicto • Guerra y desarrollo en Colombia • El pensamiento trágico y la justicia transicional • Memoria histórica, academia y víctimas.

Democracia y ciudadanía

Calidad de la democracia en América Latina • Ciudadanías culturales: otros lugares de la política • La nueva agenda de investigación sobre la ciudadanía en América Latina.

Ponentes

Ana Guglielmucci Oliva, Argentina: doctora en antropología y licenciada en ciencias antropológicas con orientación sociocultural de la Universidad de Buenos Aires. • **Josep Maria Vallès, España:** doctor en ciencias políticas. Fue presidente de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración, consejo de Justicia de la Generalidad de Cataluña. • **Godofredo Vidal de la Rosa, México:** doctor en ciencias políticas y sociales de la UNAM. • **Luis Alfredo Atehortúa Castro, Colombia:** candidato a doctor en ciencias sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. • **Mauricio Uribe López, Colombia:** doctor en ciencias sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. • **Natalia Springer, Colombia:** politóloga, periodista, doctora en justicia transicional y magister en derechos humanos y derecho internacional humanitario.

Organizan: pregrado de Ciencia Política, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Instituto de Estudios Políticos.

Apoyan: Rectoría, Vicerrectoría General, Vicerrectoría de Docencia, Dirección de Posgrado, Dirección de Bienestar Universitario, Icetex, Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA, Alcaldía de Medellín - Secretaría de Gobierno.

Informes: (+57) (4) 219 58 54, derechoypolitica@udea.edu.co • <http://jornadascienciapolitica.blogspot.com>

Justicia transicional en disputa



Gabriel Ignacio Gómez Sánchez • Editorial Universidad de Antioquia • 2014 • ISBN: 978-958-714-615-8 • 274 pp.

Durante la primera década del siglo se inició un proceso inédito en la historia política colombiana. En el año de 2002, el Gobierno del recién electo presidente Álvaro Uribe daba los primeros pasos en los acercamientos que llevaron a un proceso de negociación con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y a su posterior desmovilización, entre 2003 y 2006. Con este proceso se daba comienzo a un período de debates y luchas políticas y jurídicas que se prolongaría por el resto de la década y que se caracterizaría, en principio, por la transformación de las representaciones sociales sobre el conflicto político y los distintos actores armados en contienda. Como parte de estos debates, se abría paso al uso de nuevos términos, como justicia transicional, y recobrabamos especial significación social el lenguaje de los derechos humanos, especialmente el relacionado con los derechos de las víctimas. Sin embargo, los procesos sociales que surgieron a lo largo de esta década comenzaban a mostrar que las negociaciones políticas ya no deberían restringirse exclusivamente, en nombre de la paz, a balancear los intereses de los actores armados, sino que, además, se debían reconocer límites éticos y jurídicos, así como facilitar la participación de la sociedad civil y garantizar el respeto de los derechos de las víctimas.

La utilización de mecanismos de justicia transicional durante la última década en Colombia ha captado la atención de activistas, diseñadores de políticas públicas y académicos, interesados todos ellos en estudios de paz, resolución de conflictos y derechos humanos, agrupados recientemente en un nuevo campo de estudio denominado justicia transicional. Este interés ha cobrado aún más fuerza con ocasión de las recientes negociaciones de paz en La Habana entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), y las discusiones sobre el Marco Jurídico para la Paz. Sin embargo, a pesar de la aparente convergencia de intereses que suscita el tema de justicia transicional, ha

habido también una enorme diversidad en las perspectivas políticas, teóricas y metodológicas. En este sentido, es crucial hacer referencia al lugar de enunciación, es decir, desde dónde hablamos cuando formulamos un problema de investigación, lo cual define una perspectiva diferenciada, de las varias que puede haber, entre sectores de la academia internacional e investigadores y activistas que han vivido en sociedades afectadas por conflictos armados.

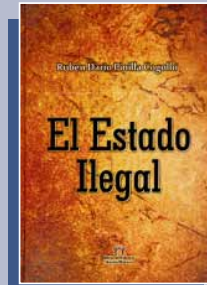
Desde algunas perspectivas bastante influyentes en la academia internacional sobre justicia transicional, el caso colombiano, entre muchas de las experiencias internacionales en las que ha habido procesos de desmovilización, desarme y reintegración (DDR), así como utilización de mecanismos de justicia transicional, puede ser interrogado en términos de cuál ha sido su contribución a la transformación de la violencia política y al respeto de los derechos de las víctimas. Esta pregunta sería no solo pertinente, sino también necesaria. Sin embargo, la misma forma de responder a este interrogante puede variar según las orientaciones teóricas y metodológicas. Por ejemplo, los estudios comparados que desde la ciencia política o el derecho se hacen sobre este tema usualmente prestan mayor atención a los mecanismos institucionales y a las expresiones normativas, así como a los posibles resultados que se derivan de la utilización de dichos mecanismos. En tal sentido, algunos trabajos recientes en materia de justicia transicional acuden a métodos comparativos con el fin de observar tendencias y encontrar algunas posibilidades de generalización.¹ No obstante, esta manera de interrogar las experiencias relacionadas con la respuesta a expresiones de barbarie y violencia masiva, si bien puede ofrecer muchas luces, también puede sacrificar la posibilidad de hacer indagaciones más profundas, especialmente cuando se trata de comprender procesos sociales complejos.

En este sentido, considero que para quienes hemos pasado la mayor parte de nuestras vidas en sociedades en conflicto, como la colombiana, la perspectiva cambia: no se trata solamente de una opción teórica o metodológica. El hecho de haber crecido en una sociedad que ha tenido que padecer durante décadas la inclemencia de un conflicto tan complejo y destructivo deja una especie de impronta indeleble en nuestra memoria. El haber sido testigos, unos más que otros, de expresiones de barbarie indescriptibles por parte de todos los actores armados, incluyendo organismos estatales, crea unas subjetividades y sensibilidades para las cuales abordar el tema de la violencia o el de los derechos humanos deja de ser solamente un ejercicio académico distante y racional para convertirse en algo más profundo y vital. Desde una perspectiva sociocultural, es difícil pensar que, para quien ha crecido o vivido en Colombia, sea posible marginarse de la retórica, las imágenes, las representaciones, los símbolos y, en general, los lenguajes que reproducen el conflicto mediante la construcción del otro como enemigo, o lo silencian para negarlo en su existencia, su estilo de vida y en su condición de ser humano.

Notas

1. Olsen, Tricia, Leigh Payne y Andrew Reiter, *Transitional justice in balance. Comparing processes, weighing efficacy*, Washington, d. c., United States Institute of Peace, 2010.

El Estado ilegal, Rubén Darío Pinilla Cogollo



En el libro *El Estado ilegal* del magistrado de la Sala de Justicia y Paz, Rubén Darío Pinilla Cogollo, se retrata cómo la legalidad se convierte en algo puramente formal y negociable: una forma vacía que puede ser llenada con cualquier cosa o una mera apariencia de legalidad. La Ley pierde así su condición de regla abstracta, general e impersonal y neutral e igual para todos y se vuelve parte del conflicto, de la guerra. De ese modo se destruye la creencia en la legalidad del orden jurídico. Con un lenguaje claro y directo, Pinilla Cogollo expone que no es la ley, sino las reglas fijadas y aprendidas en la familia, la escuela, la religión, el trabajo y en una serie de tramas y poderes informales los que le dan cohesión y unidad a la nación, configuran el verdadero orden jurídico vigente y le permiten a las élites dominantes mantener su dominación y hegemonía.

El Derecho implícito, Miguel Humberto Jaime Contreras



El texto *El Derecho implícito* del magistrado de la Sala Penal, Miguel Humberto Jaime Contreras, visibiliza cómo desde una visión personal, sustentada en autores como Lon L. Fuller y Joseph Aguiló, se intenta recurrir a ideas de justicia y satisfacer requerimientos de legitimación en la adjudicación del derecho, lo cual no pretende desconocer la gran injerencia de la política, la moral y la ideología en este ámbito sino demandar, en este caso, la autorresponsabilidad del juez para validar estos factores dentro de lo jurídicamente implícito. Con una escritura limpia que permite la fluidez de la lectura, el autor nos adentra desde sus planteamientos a una reflexión general sobre el derecho y sus implicaciones.

El jueves 6 de noviembre, a las 5:00 p.m., en el teatro universitario Camilo Torres Restrepo, el Alma Máter rendirá homenaje a los galardonados

La UdeA premia la cultura

Entre las 168 obras y postulaciones presentadas a la versión 46 de los Premios Nacionales de Cultura Universidad de Antioquia resultaron ganadoras las propuestas de Rigoberto Gil Montoya en literatura, Diego Piñeros García en artes visuales, Viviana Palacio Cárdenas en estudios de cultura y la maestra Beatriz González en reconocimiento. Esta versión contó con participantes de países como Inglaterra, Francia y Estados Unidos, y de 12 departamentos de Colombia.

En la proclamación de los ganadores, el 12 de septiembre en la antesala de la Fiesta del Libro y la Cultura en Medellín, representantes de los jurados de los cuatro premios, las directivas universitarias y personas del mundo de la cultura y el arte celebraron el reconocimiento especial que se le tributó a la maestra Beatriz González.

Reconocimiento a la maestra Beatriz González

El jurado, al considerar entre los criterios la exaltación de la excelencia de un creador colombiano en el universo de las artes y la cultura y una trayectoria notable y de alto impacto de más de 25 años ininterrumpidos, decidió de forma unánime otorgar, entre 14 postulados, el Premio Nacional de Cultura por Reconocimiento a la maestra Beatriz González. “Su ejemplo de vida, obra, creación, pedagogía y ética son solo algunos de los motivos que hacen que la maestra González sea merecedora de esta distinción. Se trata de un ser

humano integral, con enorme generosidad como docente y pedagoga, quien ha creado cursos y programas. revolucionarios que han tenido una gran influencia en artistas, gestores e investigadores en el campo cultural.

Su obra, que es sin lugar a dudas una de las más representativas del panorama nacional, ha rebasado fronteras, logrando recoger elementos identitarios de un arte colombiano que, comprometido con su tiempo, da testimonio del dolor y la adversidad propias de nuestra realidad desbordada”, dijo el jurado.

Por VANESSA MÁRQUEZ MENA

Bucaramanga vio nacer a Beatriz González en 1938. Sus días de infancia al lado de sus padres y sus dos hermanos, la formaron en valores que han sido invaluableles en su camino artístico. Al terminar el bachillerato en el colegio de monjas franciscanas, la decisión de elegir una carrera fue una de sus primeras preocupaciones. Aunque sabía que tenía talento para dibujar, prefirió buscar otra profesión que fuera mejor vista en la sociedad y que, a su vez, tuviera algo relacionado con las bellas artes. Estudió arquitectura en la Universidad Nacional de Bogotá, pero luego se dio cuenta que el pregrado no tenía nada que ver con sus aspiraciones. Defraudada por su decisión, comenzó de nuevo la búsqueda. En la Universidad de los Andes se interesó por las ciencias sociales y humanas. Por fin había encontrado su camino, la filosofía, la metafísica, y las clases con la maestra Marta Traba.

Maestra Beatriz, ¿cómo incursiona en las artes en un momento en el que estaba dedicada a las ciencias sociales?

—Un grupo de compañeras logró que la universidad le diera un estudio de arte y me invitaron.



Los jurados María del Rosario Escobar, Jaime Restrepo Cuartas y Jaime Abello Bantí escogieron a la maestra por su vida y obra y por ser referente de la creación artística en el país. Beatriz González integra una obra creativa, artística y plástica. Una trayectoria como investigadora, curadora, crítica de arte. Una mujer con un trabajo pedagógico importante que reúne también un compromiso con la historia del país, con la proyección intelectual y con una ética coherente que la hacen, además de artista, una persona respetada y valorada dentro y fuera del país.

Ahí comenzó mi interés por ser artista. Realmente busqué mucho para encontrar lo que quería, pero fue tal vez la competencia

de saber cuál era la mejor lo que me motivó a esforzarme. Marta Traba nos visitaba y nos llevaba personajes como Antonio Roda.

¿Después de la universidad qué mundo tomó su carrera artística?

—Cuando terminé la universidad me propusieron que me quedara dando clase, pero yo dije no, me voy a Bucaramanga para comprobar qué sé. Teníamos una casa muy grande, mi papá me hizo un estudio. Yo tenía una familia ideal, con unos padres liberales y dos hermanos buenísimos dibujando. Luego me casé, en Róterdam estudié grabado y cuando regresé me dediqué diez años a la experimentación, a trabajar pintura sobre metal, a hacer interpretaciones que me permitieran comprender cómo llega la obra de arte universal a Colombia. Trabajé como asesora del Museo Nacional y como voluntaria en el Museo de Arte Moderno. Se me ocurrió formar alumnos que fueran guías voluntarios; ahí tuve la oportunidad de conocer a Doris Salcedo, José Alejandro Restrepo y Daniel Castro. Empecé a experimentar con estos jóvenes, haciéndolos leer, trabajar sobre textos muy arduos, y eso me abrió un camino y una preocupación pedagógica, museológica y todo lo que representara la presencia de la imagen dentro de una comunidad. Con el tiempo el arte me cambió la visión sobre el país y comencé una búsqueda de los íconos que podían calar en el imaginario popular. De esa manera pude descubrir personajes como Yolanda Izquierdo y Las madres de Las delicias, y darme cuenta del dolor de los colombianos.

¿En la actualidad cuáles aspectos más le preocupan?

—La preocupación mía no ha cambiado, sigue siendo el país, la paz y el posconflicto. Es muy difícil plantearse un problema de todo un país, que para muchos de nosotros no es novedad, porque no hemos vivido en paz. Me tocó la violencia política de los años 50 y de resto me ha tocado siempre estar en guerra. Entonces no sé cómo vamos a hacer para aspirar a encontrar una situación inédita, porque nosotros no sabemos qué es la paz.

¿Cómo fue la experiencia de que sus obras estuvieran fuera de Colombia?

—Era muy difícil. En los 70 la gente no veía mis obras, los jurados menos. Mostrar en la Bienal de San Pablo esas pinturas de gusto popular, con esos colores, nadie entendía qué era lo que yo quería decir, porque era la época del arte conceptual, estaban los artistas ingleses trabajando en blanco y negro, en fotografía, entonces a mí me miraban desde la curiosidad. Pero la salida de mis obras al exterior me ha traído muchas satisfacciones. El Museo de Arte Moderno de Nueva York, MoMA, tiene 27 obras mías, dos pinturas y muchas obras sobre papel. ¿Cómo llegué ahí? Yo creo que el gusto de los museos y la mirada hacia Latinoamérica ha cambiado y llamado la atención.

¿Qué significan Marta Traba y Antonio Roda en su vida?

—Les tengo un gran respeto. Roda fue un gran profesor de pintura y dibujo. Marta Traba era una persona muy locuaz, dictaba unas clases excelentes, uno veía cómo ella iba apropiándose de palabras que estaban de moda en la estética de Europa. Roda me decía que yo pintaba muy bien y sentí un gran estímulo de los dos para seguir mi carrera.

Usted fue formada por grandes maestros. ¿Qué métodos de enseñanzas ha tomado de ellos?

—Yo tengo un método que aprendí de mis clases de metafísica con Danilo Cruz. Empecé a trabajar en cómo aproximar a los jóvenes a la obra de arte, a interesarlos. Yo creo que ellos, por lo menos el último grupo que tuve, estuvieron muy felices porque es un método en que ellos explican el libro, el capítulo que les toca, y yo estoy al lado corrigiéndolos, interviniéndolos, comentándolos y luego aterrizando todo en Colombia. Es un método que me ha resultado y que mis alumnos lo trabajan muy bien.

¿Qué consejos les da a los jóvenes artistas?

—Que no deben ser monotématicos. Es muy difícil encontrar la verdad, pero yo creo que un artista joven tiene demasiadas oportunidades para encontrar la esencia del arte. Que no se limiten a pintar y a dibujar ni a esculpir, sino que se diversifiquen, que lean filosofía, que lean novelas y que vean mucho cine, pero cine bueno, no esas horribles de ciencia ficción... de manera que se enriquezcan espiritualmente.

Por DIANA SOFÍA VILLA



Mi unicornio azul y la lucha estudiantil

y frívolo, de formas inéditas en la narrativa colombiana”.

Como autor, Gil aborda en sus escritos historias que se desarrollan en contexto históricos significativos para el país como la toma al palacio de justicia o las desapariciones forzadas. En *Mi unicornio azul*, el contexto político y social se desarrolla a través de las luchas estudiantiles y del encuentro de ideologías que se da en una universidad pública durante un cese de actividades. “La novela tiene mucho de ficción pero con elementos muy cercanos de la realidad. La escribí hace dos años mientras el país se estaba viviendo luchas estudiantiles y resistencia a unos decretos que el gobierno quería imponer sobre la educación superior. Entonces fue un proceso de la mano con el fenómeno político del país”, comentó el escritor.

Sobre los temas que lo inquietan y su forma de abordar las narrativas, Gil afirma que le interesa traer coyunturas históricas y políticas a su obra pero conservando un diálogo con la tradición literaria. “Soy un convencido de que la literatura está atravesada por los problemas políticos y sociales. Hablar de una literatura ajena me parece absurdo y más en un país como el nuestro”, afirmó.

Rigoberto Gil Montoya ganó el 32 Premio nacional de literatura, modalidad novela, con su obra *Mi unicornio azul*. El escritor, nacido en Risaralda, es autor de las novelas *El laberinto de las angustias* (1992), *Perros de paja* (2000) y *Plop* (2004), y de los libros de cuento *La urbanidad de las especies* (1996) y *Retazos de ciudad* (2002). Actualmente es docente en la Universidad Tecnológica de Pereira. Su obra ha sido merecedora de reconocimientos en certámenes como el Concurso Nacional de No-

vela Ciudad de Pereira, el Concurso de Novela Breve Álvaro Cepeda Samudio y el Premio Distrital de Cultura de Bogotá.

Sobre la obra ganadora, los jurados—Consuelo Triviño, Eduardo García y Octavio Escobar—manifestaron que usa un “lenguaje fresco y personal, propio de un escritor muy dotado y libre que hasta en los más mínimos detalles se muestra lúcido y perverso” y agregaron que “la libertad de palabra que vibra en esta obra privilegia la deglución sarcástica de los lenguajes informático, ideológico, cinematográfico, político, literario, deportivo

Video-arte y desesperanza

El artista bogotano Diego Piñeros es el ganador del 42 Premio salón nacional de artes visuales con la obra *Trust*, compuesta por los videos *Bulo* y *Work without hope*. Piñeros es graduado en arte de la Universidad de los Andes y su trabajo se ha desarrollado en la exploración de técnicas como el puntillismo con plastilina, el video-arte y las instalaciones. Ha expuesto en países como Méxi-



co, Argentina, Irlanda y Estados Unidos. En 2009 fue ganador del 4° Salón nacional de arte bidimensional y en 2013 obtuvo el segundo lugar en el concurso Arte joven que otorga Colsanitas y la Embajada de España. El tema transversal de su obra aborda el fracaso humano, la frustración y el humor. Actualmente, Piñeros hace parte del colectivo de artistas La decanatura y dirige Matatigres producciones y 35 ladrillos en el marco del Festival de cine independiente de Villa de Leyva.

Las imágenes de Bulo y de Work without hope fueron obtenidas en viajes que hizo el autor a San Agustín, Necoclí, Buenos Aires, El tigre y San Francisco. "Las pequeñas cosas que dan felicidad uno las admira, las valora, y de esto tratan los videos, de rescatar lo más bonito de este mundo pésimo", señala Piñeros.

El primer video, Bulo, toma el nombre de una expresión popular que se refiere a los rumores difundidos masivamente en internet que son percibidos como información verdadera. Está pensado como una película de carretera y revive fragmentos de películas como El bote que rokeaba, Chungking express y A bout de soufflé.

El segundo video, Work without hope, está basado en la película Groundhog day en la cual se repite una y otra vez el mismo día. "El título del video es una frase que un personaje dice en la película y la tomo porque exploro ese concepto pues todo en la vida se repite. Estamos atrapados en un limbo de tiempo, donde cambian las tecnologías pero hay una maldición que le impide a uno seguir. En la película, el protagonista rompe el hechizo cuando se enamora, pero eso en la vida real no pasa", explica Piñeros.

Los jurados del 42° Salón nacional de artes visuales — José Horacio Martínez, Carolina Ponce de León y Efrén Giraldo— concordaron en que "Trust crea con el espectador una narrativa compuesta con imágenes y textos dramáticos y desesperanzadores de gran hondura metafórica, que se sirve de los elementos del mundo natural y cultural para hacer una reflexión sobre el tiempo y la acción humana", y agregaron que "Trust crea un universo sensible preciso y contundente con muy pocos elementos, que se potencia en el montaje, con el diálogo entre las piezas".



Foto Diana Sofía Villa

La imagen y la representación de la Sierra Nevada

genas en las ciudades. Entonces, la pregunta por los otros siempre ha sido una constante, pero esta es la primera vez que lo hago de manera directa. Mi reto era hacer un texto que combinara con mi formación dentro de las artes, pero que me ayudara a responder preguntas que tenía alrededor de la antropología", afirma Palacio.

La artista, nacida en Chile, ha vivido en Nicaragua, Venezuela, Estados Unidos y Bélgica y desde hace 10 años está radicada en Colombia. Actualmente es docente en la Universidad Eafit y su obra se ha desarrollado principalmente alrededor de la fotografía, las intervenciones, el dibujo y la conceptualización a partir de ensayos cortos.

En el 5° Premio nacional de estudios en cultura fue premiada Viviana Palacio por su ensayo El archivo de K. TH Preuss. La imagen del indígena en la Sierra Nevada. Palacio es negociadora internacional y artista plástica y este libro es el resultado de sus estudios de maestría en estudios humanísticos en la Universidad Eafit. El ensayo es un análisis de un archivo fotográfico que este año cumple su centenario, tomado por el arqueólogo y etnólogo alemán Konrad Theodore Preuss en la Sierra Nevada de Santa Marta.

"Quería descubrir qué le dice hoy en día, a un lector contemporáneo, ese legado visual y tratar de traerlo al presente para buscar nuevas interpretaciones, pues los Kogui se han vuelto simbólicos, incluso el presidente Santos fue a posesionarse allá. Entonces yo sentí que ese era un buen punto de partida para investigar cómo hemos construido el imaginario y cómo hemos representado a los indígenas a lo largo del siglo XX, desde afuera", comenta Palacios.

El libro desarrolla como elemento simbólico los tejidos indígenas y presenta tres paradigmas que encontró la investigadora en la construcción de identidad de la Sierra: la idealización, el artificio y la invención de la creación. Los jurados del premio —José Trinidad Polo Acuña, Verónica Giménez Béliveau y Carlos Zárate— consideraron que "La autora se sirve de elementos conceptuales provenientes de las ciencias sociales y humanas (antropología, sociología e historia, entre otras), para interpretar de mejor manera el problema de la identidad cultural de los indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta a través del archivo de Preuss".

Como artista plástica e investigadora, la pregunta por los límites y las fronteras, el territorio, la geopolítica y la construcción de identidad han sido temas recurren-

tes en la obra de Viviana Palacio, sin embargo es la primera ocasión en la que la artista se sumerge en el mundo indígena.

"Desde adolescente la imagen del indígena siempre me ha interesado, porque viví en Guatemala que tenía mucha población indí-

CONVOCATORIA
Posgrados
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Doctorados, Maestrías y Especializaciones

Abiertas las inscripciones para programas de posgrado que inician actividades a partir de enero de 2015.

La Universidad de Antioquia dispone de **112 becas** otorgadas por Colciencias para estudios de Doctorado a partir de 2015.

Consulte toda la información en:
www.udea.edu.co/posgrados

Dirección de Posgrado
Teléfonos: (54) 3195373 - (54) 3195378
posgrados@udea.edu.co

Facebook: /Posgrados Universidad de Antioquia
Twitter: @PosgradosUdeA



El patio de mi casa

La experiencia teatral como viaje a la memoria contra el olvido

Foto Andrés Angel

Por **JORGE IVÁN GRISALES CARDONA***

Es numerosa la producción de textos dramáticos que versan sobre el problema del conflicto armado en Colombia. Dramaturgos y colectivos trabajan constantemente en la investigación, tomando como referente testimonios que son correlato de los hechos de violencia, sangre, dolor y desplazamiento forzado ejecutados por los grupos armados; son el vestigio de más de cincuenta años de violencia. Las experiencias vividas, cercanas o lejanas a los actores y directores, son la materia prima para la creación del acontecimiento poético teatral.

Desde los espacios académicos, las investigaciones sobre acontecimientos sociales, políticos, económicos, antropológicos, dan cuenta

de los efectos producidos por la aplicación de la ley de víctimas y restitución de tierras concernientes a la reparación simbólica, y preparan pedagógicamente el camino para enfrentarnos al posconflicto.

La Universidad, como alma del pensamiento, percibe y hace cons-

ciente la conducta de los hombres; no ajena a estos devenires, la Facultad de Artes, el Departamento de Teatro, registra investigaciones, en su "Colección sobre pensamiento y creación de las artes"¹. Textos sobre la dramaturgia del acontecimiento social señalan la

necesidad de que las acciones del arte del teatro sean reflexión teórico-práctica en la Universidad.

Al poner en escena "El patio de mi casa" sobre la tesis: "La dramaturgia del acontecimiento social como imagen generadora del acontecimiento poético teatral", encauzamos el trabajo del actor y del director como dramaturgos investigadores, para que el ámbito académico se convierta en un laboratorio de indagación sobre nuestra cultura, haciendo del teatro una eficiente herramienta para estimular la conciencia y la memoria del individuo contra el olvido; para el reconocimiento y apreciación de su diversidad cultural.

El propósito es el dotar de herramientas al egresado para que asuma el papel de agente posibilitador, donde la investigación etnográfica y fenomenológica generen estrategias metodológicas, para hallar las respuestas del sentir específico



Foto Andrés Angel

Periódico ALMA MATER



Comité editorial: profesores John Jairo Arboleda Céspedes • Luquegi Gil Neira • Patricia Nieto Nieto • Eufasio Guzmán Mesa • Fabio Giraldo Jiménez • Heiner Castañeda Bustamante

Director: Heiner Castañeda Bustamante • Edición de contenidos: Luis Javier Londoño Balbin • Auxiliares: Diana Sofía Villa Múnera, Jaime Darío Zapata Villarreal, Sergio Andrés Alzate Sepúlveda • Diagramación: Juan Camilo Vélez Rodríguez • Secretaria: María Mercedes Morales Osorio

Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura. (Artículo 20. Constitución Política de Colombia)

La actividad periodística gozará de protección para garantizar su libertad e independencia profesional. (Artículo 73. Constitución Política de Colombia)

— Las opiniones expresadas en ALMA MATER son responsabilidad de los autores y sólo a ellos compromete —

Departamento de Información y Prensa Secretaría General • Ciudad Universitaria • Calle 67 N° 53-108, Bloque 16, oficina 336, Medellín
Teléfonos (4) 2195023 y 2195026 • E-mail: dircomunicaciones@udea.edu.co / almamater@udea.edu.co • <http://almamater.udea.edu.co> • @ALMAMATER_UdeA •  • 

de los seres inmersos en su propio contexto cultural. El actor-director-dramaturgo encuentra la naturaleza propia del objeto indagado, el acontecimiento social acaecido en el entorno, y puede, con la sensibilidad que despierta en él la aplicación del conocimiento adquirido, sustraer lo teatralizable para crear el objeto poético: "El patio de mi casa".

El teatro tiene su origen en el ritual, todo acontecimiento social lo contiene velado en diversos grados; para desentrañarlo, se propuso en el montaje articular como eje sustancial lo arquetípico: se indagó en personajes, formas y estructuras que pertenecen al inconsciente particular y colectivo que subyacen en el entramado del acontecimiento real.

Procediendo así, fundamentamos una tradición de nuestro propio teatro, su dramaturgia de actor-director en el acontecer, en el sentido de reconocimiento, identificación y memoria de nuestras raíces de mestizos, negros, zambos, mulatos, blancos; investigando y elaborando en la praxis los principios que rigen no solo la especificidad del arte del teatro, sino al hombre que con su hacer social y artístico enseña y aprende a ser, a hacer, a conocer y a vivir juntos, favoreciendo el acto de convivencia.

Con la construcción de una dramaturgia del acontecer social dotamos de objetivos esos recuerdos-memoria que tienen los miembros de una comunidad; creamos la dialéctica querer-decir-hacer al otro mediante la creación de lo ficcional a partir de su reali-



Foto Andrés Anguil

dad, pues es la palabra dramática la que constituye realidades y es fundamental definir estrategias de qué es lo que se quiere provocar en el otro cuando se cuenta algo.

Para ello, centrados en el eje transversal de lo arquetípico, trabajamos con los principios universales básicos de la indagación para la escritura dramaturgía que comprende: el viaje por el interior de una persona, familia, grupo o colectivo; su memoria, sus recuerdos, sus sueños o fantasmas enfrentados a la realidad actual. Hemos elaborado estéticamente los testimonios recogidos de la recogedora de los huesos de los desaparecidos; declaraciones de forma y pensamiento del arquetipo verdugo o tirano, en su fuero íntimo o público; así mismo del proxeneta, sicario, narco, capo y

de sus víctimas: la niña del barrio, la mujer quemada con ácido y la muñequita.

El teatro detiene la vida, es un arte narrativo que la relata. Si ordenamos en una ficción tiempo-espacial el acontecimiento social que hemos vivido y que señalamos como fuerza conflictiva, ponemos distancia entre nuestra razón y nuestro sentir, útil para el análisis de cualquier acto de la vida para evitar la intolerancia y la irracionalidad. No es intentar repetir la vida del acontecimiento social en el escenario; es elevar el pensamiento a niveles de elaboración estética, para que la lectura de esa partitura iconográfica pueda reflejar a todos los hombres y a cada hombre en particular; para que nos asombre la historia de nuestra propia vida y podamos

dar soluciones a los conflictos que ella genera en su interacción.

"El patio de mi casa", transcurre en el lugar arquetípico que corresponde a nuestra pequeña patria, en el que el drama humano instaura y fundamenta su intimidad: una mujer convoca a los espíritus errantes de los desterrados y desaparecidos por el conflicto armado. Junta uno por uno los huesos que encuentra, y que toman vida por un instante para contar lo acaecido, dejándolos luego ir tranquilos a ese viaje sin regreso.

El teatro es el lugar de las ausencias, donde se nombran los seres para que digan lo que les es prohibido. La historia está ahí, para que los vivos no repitamos los hechos que nos hacen tan desgraciados.

* Docente de la Facultad de Artes, Departamento de Teatro. Poeta, Dramaturgo, director de "El patio de mi casa": dramaturgia y dirección: Jorge Iván Grisales Cardona; actores: Andrea Ortiz, Tatiana Castañeda, Evelin Muñoz, Luisa Fernanda Escobar, Juan Esteban Echeverri, David Casas; equipo escénicas: Mauricio Celis, Ramón Pérez.

Notas

1. Grisales, Jorge Iván. 2012. *Dramaturgia del acontecimiento social I Bitácora de viaje, ¡Que saludes de mi mamá...! Y 'Angie por siempre muerta o la pesadilla del cerdo'*. Colección de textos sobre pensamiento y creación en las artes. Universidad de Antioquia, Facultad de Artes, Departamento de Teatro.
- Grisales, Jorge Iván. 2013. *Dramaturgia del acontecimiento social II "Buscando mis huesos" la fosa común. En memoria de las víctimas de El Salado*, Medellín. Colección de textos sobre pensamiento y creación en las artes. Universidad de Antioquia, Facultad de Artes, Departamento de Teatro.



Foto Andrés Anguil



CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: Sergio Fajardo Valderrama, Gobernador del Departamento y Presidente de la Corporación • Alberto Uribe Correa, Rector • Antonio Yepes Parra, Representante del Presidente de la República • Natalia Ariza Ramírez, Representante de la Ministra de Educación Nacional • Francisco Londoño Osorno, Representante del Consejo Académico • Rafael Nieto López, Representante Profesional • Ricardo León Álvarez, Representante de los Egresados • Manuel Santiago Mejía Correa, Representante del Sector Productivo, Jaime Restrepo Cuartas, Representante de los ex Rectores • Luquegi Gil Neira, Secretario General.

CONSEJO ACADÉMICO: Alberto Uribe Correa, Rector • Fanoir Mondragón Pérez, Vicerrector de Investigación • Juan Carlos Amaya Castrillón, Vicerrector de Docencia • Pablo Javier Patiño Grajales, Vicerrector de Extensión • Rubén Alberto Agudelo García, Vicerrector Administrativo • Francisco Londoño Osorno, Decano Facultad de Artes • Luis Guillermo Palacio Baena, Decano Facultad de Ciencias Agrarias • Ramón Javier Mesa Callejas, Decano Facultad de Ciencias Económicas • Nora Eugenia Restrepo Sánchez, Decana Facultad de Ciencias Exactas y Naturales • Gloria Patricia Peláez Jaramillo, Decana Facultad de Ciencias Sociales y Humanas • David Hernández García, Decano Facultad de Comunicaciones • Clemencia Uribe Restrepo, Decana Facultad de Derecho y Ciencias Políticas • Carlos Arturo Soto Lambana, Decano Facultad de Educación • Sandra Catalina Ochoa, Decana Facultad de Enfermería • Carlos Alberto Palacio Tobón, Decano Facultad de Ingeniería • Carlos Alberto Palacio Acosta, Decano Facultad de Medicina • María Patricia Arbeláez Montoya, Decana Facultad Nacional de Salud Pública • Clara Eugenia Escobar Giendica, Decana Facultad de Odontología • Juan Carlos Alarcón Pérez, Decano Facultad de Química Farmacéutica • Marco Antonio Vélez Vélez, Representante Profesional Consejo Académico • Luquegi Gil Neira, Secretario General.

Invitados: John Jairo Arboleda Céspedes, Vicerrector General • Fabio Giraldo Jiménez, Director de Posgrado • Jaime Ignacio Montoya Giraldo, Director de Desarrollo Institucional • María Carolina Laverde Velásquez, Directora de Relaciones Internacionales • Daryeny Parada Giraldo, Directora de Bienestar Universitario • Dora Nicolsa Gómez Cifuentes, Directora Programa de Regionalización • Liliana Marcela Ochoa Galeano, Directora Escuela de Microbiología • Edilma Naranjo Vélez, Directora Escuela Interamericana de Bibliotecología • John Jairo Giraldo Ortiz, Director Escuela de Idiomas • Gilardo Uribe Gil, Director Escuela de Nutrición y Dietética • Francisco Cortés Rodas, Director Instituto de Filosofía • Gloria María Castañeda Clavijo, Directora Instituto de Educación Física y Deporte • Jaime Cardona Usguaino, Director Oficina de Asesoría Jurídica • Adriana Astrid Zoa Cárdenas, Auditora Interna • Heiner Castañeda Bustamante, Director de Comunicaciones.



Foto Archivo Periódico ALMA MATER

Ana Mercedes Hoyos

El legado de 50 años de vida artística de la maestra Ana Mercedes Hoyos, quien murió en Bogotá, su ciudad de origen, el 5 de septiembre a los 72 años, queda como el testimonio de una carrera que buscaba la libertad en sus pinturas y esculturas. Variaciones de estilos que a lo largo de los años reafirmaban una evolución desde lo pop a lo abstracto y de allí a lo figurativo.

Su identidad, tal como escribió en 2013 para la revista española *Intramuros*, era producto de "la conciencia de nuestro pasado indígena, la conquista por los españoles y la llegada de los esclavos de África". Pero el camino hasta ese africanismo tardaría tres décadas, cuando en una playa cartagenera conoció a Zenaida: una palenquera que inspiraría varias de sus obras.

El inicio de su carrera vanguardista fue premiada en 1967 con el segundo lugar en la Bienal de Pintura Joven del Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá. En 1968 recibió el primer lugar en la exposición Espacios ambientales, del Museo de Arte Moderno de Bogotá. Esta exposición fue organizada por la crítica de arte Marta Traba, quien apoyó el trabajo de la maestra Ana Mercedes y se convirtió en su amiga.

Al dejar atrás lo abstracto por lo figurativo recibió duras críticas. En el país algunos la catalogaban como una artista folclórica de frutas, mientras que en el ámbito internacional su nombre se exponía en galerías de Estados Unidos, Japón y México con gran éxito.

Francisco Londoño, decano de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, resalta que "Ana Mercedes fue una persona muy auténtica con ella misma. A pesar de ser amiga de las corrientes vanguardistas, ella mantuvo su independencia a través de su trabajo".

A pesar de haber estudiado en la Universidad de los Andes y la Universidad Nacional nunca se graduó como artista, pero no escapó al reconocimiento académico. En 2000 la Universidad de Antioquia le concedió el título Honoris Causa en Artes Plásticas. Al año siguiente la artista donó a la institución una obra escultórica llamada *Girasoles*: cuatro flores de concreto pintado, separadas entre sí y con tallos individuales, 'plantadas' en un costado del Teatro al Aire Libre, miran perpetuamente al oriente, en busca de la salida del sol.

"*Girasoles* es una obra de su primera época", dice Francisco Londoño, "todavía con un regusto abstracto: si vemos no son girasoles figurativos. Pero allí ya empezaba a mostrar un interés más cercano a la naturaleza". Interés que se combinaría con sus loas al pueblo palenque, inmortalizado en las últimas dos décadas de la artista.



Foto Luis Javier Londoño Bahin